

Juna mazateca En 'El edén subvertido' el documentalista Arturo Díaz Santana hace un retrato político de la cuna de Ricardo Flores Magón: Eloxochitlán, en Oaxaca. CULTURA (PÁG. 15)



UEVES 21 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO Ó 0 7. R A

46 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10.426 **\$ 25.00** M É I C x

Al igual que EU, reprochan proteccionismo a Pemex y CFE

Se suma Canadá a reclamo en T-MEC

en que México tiene políticas energéticas inconsistentes

OTTAWA.- Canadá informó ayer que lanzará sus propias consultas con México sobre sus políticas energéticas, pues, al igual que el Gobierno estadounidense, considera que son inconsistentes con el T-MEC.

el T-MEC.

El anuncio se dio el mismo día que Washington confirmó una medida similar. "Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC", dijo Alice Hansen, portavoz de la Ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en un comunicado. en un comunicado.

cional de Canadá, Mary Ng. en un comunicado.

"Nos estamos uniendo a Estados Unidos en la toma de medidas mediante el lanzamiento de nuestras propias consultas en el marco del T-MEC para abordar estas preocupaciones", indicó.

Estados Unidos advirtió el lunes que la política energética del Presidente Andrés Manuel López Obrador viola el T-MEC al negar el acceso al mercado mexicano a compañías privadas y dar preferencia a Pemex y CFE.

Al anunciar formalmente su solicitud de consultas al Gobierno de México, la Oficinadel Representante Comercial de EU (USTR, en inglés) citó violaciones a cuatro artículos contenidos en los capítulos de Acceso a Mercado, Inversión y Empresas Paraes-

'Uy qué miedo', se burla AMLO; 'seriedad, Presidente', le exigen

Frente al reclamo de sus Frente al reclamo de sus socios comerciales en el T-MEC, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no pasará nada y hasta pidió poner la canción "Uy, qué miedo", de Chico Che.
"Vamos a terminar con eso de que nos van a llamar a cuentas para explicar la cuentas para explicar la

eso de que nos van a llamar a cuentas para explicar la política energética de nuestro País; a ver si consigues a mi paisano Chico Che y ponemos 'Uy, qué miedo", pidió en su conferencia matutina ante el alegato de EU sobre políticas energéticas discriminatorias para favorecer CFE y Pemex, en detrimento de empresas privadas.

tatales del acuerdo comercial vigente desde 2020.

"El objetivo aquí es, como siempre, obtener una solución: Reabrir realmente el mercado para permitir que nuestros inversores y nuestras empresas operen (en México)", apuntó un alto funcionario del USTR que solicitó el anonimato.

En su anuncio, el USTR aseguró que la política energética de México, instrumentada desde diciembre de 2018, viola el Capítulo 2 del 1"-MEC dedicado al Acceso al Mercado, en específico los artículos



"Uy, qué miedo", de su paisano Chico Che.

En respuesta, senadores de Oposición le exigieron: "Seriedad, Presidente". "Aunque él quisiera que la controversia fuera so-bre quién es mejor: Chico Che o Rigo Tovar, lo cierto es que el Senado, instancia que ratificó el T-MEC, de-be abordar la controversia

2.3 y 2.1,1 relativos al trato nacional y a restricción de importaciones y exportaciones,
respectivamente.

Además, denunció violaciones al Capitulo 14 dedicado a Inversión, en su articulo
14.4 relativo al trato nacional,
así como al Capitulo 22, dedicado a Empresas Propiedad
del Estado, en su articulo 22.5,
en el que se establece que los
entes reguladores de dichas
empresas deben actuar imparcialmente.

Según funcionarios del
USTR, la Administración del
Presidente Joe Biden confia

de la consulta que solicitó EU para revisar las políticas energéticas de México", es-cribió Clemente Castañeda, lidor de MC cribio Ciente... líder de MC. "Al jefe del Estado mexicano lo menos que se le pue-de exigir es seriedad frente

a acusaciones tan relevan-tes", señaló.

en una resolución vía consultas y no en reparar daños vía aranceles.

Jayme White, representante comercial adjunto de EU, dijo a REFORMA que hay quejas de inversionistas.

"Hemos escuchado que estas medidas básicamente han congelado la inversión (en México) debido a la incertidumbre que han creado. No es sólo para los inversionistas de EU, se ve que los canadienses tienen preocupaciones similares", indicó.



Un conductor lanzó desde un puente vehicular a un reparti-dor de comida tras una pelea en Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México.

tado de México. La riña fue grabada por otro automovilista sobre el Circuito Exterior Mexiquen-se, en el puente del Tren Su-burbano. Tras la agresión al motociclista, el automovilista

escapó a bordo de un vehíde una mujer. La Fiscalía General de

Justicia del Estado de México Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que no se ha presentado una denun-cia formal por el hecho y no cuentan con registro de algún deceso en el punto. POR MONTSERRAT PEÑALOZA



Una de las amenazas pintadas afuera del departamento de Luz era quemarla viva.

Condenan negligencia en crimen de Luz Raquel

ZAPOPAN.- Luz Raquel Pa-

VAN POR AGUA CON LA POLICÍA

ZAPOPAN.- Luz Raquel Padilla Gutiérrez, madre de un niño autista, denunció an te un agente del Ministerio Público amenazas y agresiones en su contra, pero el funcionario le dijo que, al no haber un culpable explícito, no le podían otorgar protección.

La Alcaldía de Zapopan le negó el Pulso de Vida, un sistema de resguardo contra violencia familiar, que también había denunciado la mujer. La Fiscalía estatal no siguió su denuncia y arguyó que la carpeta estaba en manos de un juez, pero tampoco esta autoridad actuó para protegerla. El sábado, Luz fue quemada viva y el martes falleció.

Hace dos meses, la mujer de 35 años denunció a un ve-cino, al parecer con fobia ha-cia las personas autistas, por amenazas, algunas plasmadas

cino, al parecer con fobia haccia las personas autistas, por amenazas, algunas plasmadas en los muros de la escalera para acceder a su departamento.

El Alcalde de Zapopan, Juan Manuel Frangie, aseguró ayer que no había registro de la denuncia de Luz Raquel y dijo que el sistema Pulso de Vida funcionaba "perfectamente bien".

El grupo especializado en protección a mujeres "Me Cuidan Mis Amigas", pidió justicia para Luz y cuestionó la negligencia de las autoridades. Acusó que Luz sufria de violencia familiar, tanto por su ex pareja, como por vecinos a quienes les molestaban los gritos de su hijo.

que vecinos de

Montemorelos bloquearan

las obras para

metropolitana,

Monterrey y la zona

policías de Nuevo León resguardaron el lugar. En los últimos días se han registrado protestas.
PÁGINA 3

llevar agua a

Adjudica CFE, sin licitar, suministro de carbón

La CFE adjudicó de manera directa contratos de suministro de carbón con productores de Coahuila, los cuales estarán vigentes hasta 2024.

rán vigentes hasta 2024.
Conforme las actas publicadas en el micrositio de la CFE, entre el 22 y el 24 de junio se celebraron 50 procesos de adjudicación directa para la compra de 3 millones 16 mil toneladas para la operación de las carboeléctricas José López Portillo y Carbón II. Carbón II.

Sin embargo, 11 procedi-mientos fueron declarados

desiertos, por lo que sólo se adjudicaron 2 millones 228 mil toneladas a 39 produc-tores por un monto de 2 mil 686 millones de pesos. Las principales asigna-ciones fueron para Grupo Sacu, Rino Plasma, Fluorita de Múzouiz Minera Dalma

Sacu, Rino Piasma, Fluorita de Múzquiz, Minera Dalma, Vickel y Minera Fuga. Antonio Flores, hermano de la Alcaldesa por Morena de Sabinas, Coahuila, y se-ñalado por tener una amplia resticipión en les comprese participación en las compras de CFE, recibió una asigna-ción para la central López Portillo, por un monto de 55.6 millones de pesos.





A CANNABIS ...Y PASAN 'MAL VIAJE'

ARELY SÁNCHEZ

La empresa europea Juicy Fields prometía jugosos rendimientos a inversionistas de todo el mundo para su provecto do el mundo para su proyecto de cultivar y vender plantas de mariguana con el dinero re-caudado a través de su plata-forma, pero ahora los dejó sin respuestas y sin dinero. Desde 2020, la compa-

ñía recaudó millonarias sumas de unos 120 mil inversionistas a través de su plataforma; en América Latina se enfocó en

México y Colombia. Juicy Fields afirmaba que Juicy Fields afirmaba que sus plantaciones estarían en Portugal, Colombia, Macedo-nia del Norte, Costa Rica, Di-namarca, Sudáfrica y México, y que era posible visitarlas luego de una larga lista de espera. Sólo en España, donde afirmaba tener su sede en un coworking en Valencia, la empresa fue acusada de fraude luego de que sus principales di-rectivos desaparecieran y dejaran de responder los medios de contacto con los inversionistas

ERSA **EL UNI**

IMAGEN DEL DÍA **PERDIDOS** ENLA HEROÍNA EN KABUL

Kabul. – La pobreza y la desesperación llevan a miles de afganos a refugiarse en la heroína, el opio o las metanfetaminas. "Está bien morir", dice un adicto entre cadáveres, en un país donde hasta los perros consumen droga

El problema de las drogas en Afganistán fotogalería





T-MEC: Canadá se suma al pleito; prevén represalias

No pasa nada, asegura López Obrador ante controversia interpuesta por Estados Unidos contra México

IVETTE SALDAÑA, ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA

Las exportaciones mexicanas corren el riesgo de ser castigadas corren el riesgo de ser castigadas con aranceles si hay un fallo negativo en las consultas que ini-ciaron ayer los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, vía el T-MEC, contra la política ener-gética del presidente Andrés Manuel López Obrador, alertan expertos.
El diputado del PRI y exsecre-rio de Economía Ildefonso

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR Presidente de México

"(Ouieren) que expliquemos la política energética, que nos tiene muv preocupados. A ver si consigues a mi paisano Chico Che y ponemos esa de Uy, qué miedo

VIVE LA

Guajardo dijo a EL UNIVERSAL que las represalias podrían apli-carse a productos sensibles, pero parece que el gobierno no lee ade-cuadamente los riesgos. El país podría perder su atrac-tivo para inversionistas foráneos

que traen proyectos por el incen-tivo de no pagar aranceles para exportar a EU, agregó. En su conferencia matutina, López Obrador afirmó que "no va

a pasar nada", e incluso proyectó un video de la canción *Uy, qué miedo*, de Chico Che.

Salvan librería emblemática

Un escritor y un empresario

mexicanos compraron Pérga mo en Madrid. | A27 |

ESPECTÀCULOS

CULTURA

Violencia criminal rompe récords

El primer semestre de este año ha sido el de mavor número de delitos

ANTONIO LÓPEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

El primer semestre de 2022 registró una cifra récord en cuanto a ilicitos cometidos contra ciudadanos al reportarse 183 mil 789 carpetas de investigación por delitos del fuero común.

Esta cifra ya supera los 173 mil 659 delitos del fuero común que se registraron en el segundo semestre de 2019, y los 171 mil

278 del primer semestre de 2020. En el segundo semestre de 2021 hubo 170 mil 967 víctide 2021 hubo 170 mil 967 víctimas de alguna agresión, según
cifras del Secretariado Ejecutivo
del Sistema Nacional de Seguridad. En la medición, al final
quedó 2020, en pleno confinamiento por el Covid-19, cuando
en el primer semestre se abrieron 153 mil 332 carpetas de investigación y en el segundo se
reportaron 162 mil 221 delitos
del fuero común.
Especialistas consultados
dijeron que en tanto la estrategia de seguridad federal no se
modifique las cifras seguirán en
la misma tendencia.

| NACIÓN | A6

183 mil 789 CARPETAS de investiga-ción se abrieron en el primer semestre del presente año.

ENTREVISTA MARÍA HERRERA MAGDALENO

Francisco, a quien le contó de la só que está preocupado por México.

PARTICIPA EN JORNADA DE ORACIÓN MADRE DE DESAPARECIDOS

No tenemos fe en el gobierno, pero creemos en la justicia divina, dice

| NACIÓN | A6

En la Ciudad de México podrás encontrar diversos lugares que te transportarán a Oaxaca al primer bocado. | M1 | OPINIÓN

MENÚ

NACIÓN NACIÓN
 A5 Luis Cárdenas
 A16 Lourdes Morales Canales
 A16 Maite Azuela
 A16 Jorge Nader Kuri
 A16 Jeorge Nader Kuri
 A17 Alfonso Zárate
 A17 Ciro Murayema
 CULTURA
 A27 Emer Mendoza

\$21.09

Delfina e







EMILIO FERNÁNDEZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Delfina Gómez Álvarez, secreta-ria de Educación Pública, y el se-nador Higinio Martínez se colo-caron al frente de la encuesta de reconocimiento de perfiles que realizó Morena para la designa-ción del coordinador de los Co-

David Bisbal dice que en es-tos concursos lo importante no es ganar, sino aprovechar lo que se aprende. | A24 |

Reality, para hacer carrera

Transformación en el Estado de México, antesala a la elección de la gubernatura estatal en 2023. Mario Delgado, presidente nacional del partido, dijo que los resultados de la encuesta no determinan al ganador del proceso, por lo que habrá un segundo sondeo en los próximos dias.

METRÓPOLI | A10

mités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de



INDIGNA EL FEMINICIDIO DE LUZ RAQUEL

El feminicidio de Luz Raquel Padilla levantó indig-nación en el país; en ma-yo ella denunció amena-zas y la autoridad la ig-noró. | ESTADOS | A14

Asesinan a activista de DH en Oaxaca

Atacan a tiros a Álvaro Sebastián Ramírez, quien fue preso político durante casi 20 años

FERNANDO MIRANDA

Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

EL DATO Organizaciones no guber namentales condenaron

Oaxaca de Juárez.— El acti-vista Álvaro Sebastián Ramívista Alvaro Sebastián Ramírez, quien fue preso político por casi 20 años, acusado de pertenecer al Ejército Popular Revolucionario (EPR), fue asesinado a balazos en el municipio de Santa Cruz Xoxocotián, informaron diferentes organizaciones sociales.

Higinio aventajan en Edomex

21 DE JULIO DE 2022

\$15.00

PERIÓD LA VIDA NACIONAL



DENUNCIÓ AMENAZAS Y FUE IGNORADA;

A ASESINARON

Luz Raquel Padilla, madre de un niño con autismo, fue quemada viva en Zapopan. Había denunciado ante las autoridades a un vecino que la prepara de muerte, verbalmente y er



SE PREVÉ QUE AUMENTE EL CALOR

Embotelladoras ceden agua para Nuevo León

Heineken aporta a Servicios de Agua y Drenaje hasta 20% del líquido que utiliza su planta de Monterrey

POR ERÉNDIRA ESPINOSA Y ARACELY GARZA

Ante la seguía en Nuevo León, las embotelladoras Heineken y Arca Continental

Heineken y Arca Continental ceden agua a la población.

La cervecera aporta 20% del agua que utiliza su planta de Monterrey a favor de Servicios de Agua y Drennaje estatal, lo que equivale a 600 mil metros cúbicos del líquido al año.

También participa en la

También participa en la exploración de un nuevo pozo que representará 3.1 millones de metros cúbicos.

MUERTOS

reporta España a causa de as temperaturas extrema: ue se prolongaron del 9 al 18 de julio. GLOBAL | PÁGINA 21

2,300

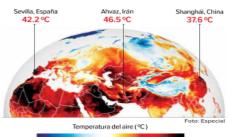
destinará EU a proteger regiones que enfrentan calor extremo e impulsar la energía eólica. GLOBAL I PÁGINA 21

El Ejército apoya con bombardeo de nubes y reparte agua con tanques cis-

terna en colonias afectadas. Protección Civil informó protección Civil informo que en los próximos días se esperan temperaturas de hasta 42 grados. DINERO I PÁGINA 3 PRIMERA I PÁGINA 16

El mundo está que arde

La NASA difundió una imagen que muestra, en tonalidades que van del azul, al blanco y negro, la afectación de la ola de calor que sofoca a países del hemisferio norte. / 21



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río Javier Aparicio Yuriria Sierra

PRIMERA

30

Perciben menos aprendizaje con modalidad virtual

De acuerdo con el Coneval, los jóvenes de secundaria interrumpieron más sus estudios durante la pandemia que los alumnos de primaria. / 10

FUNCIÓN DE LA **CUNA DEL** MARIACHI

La tapatía rcela Guirado

UN NICHO DE ÉPIC **COLOR**

El artista Ariosto Otero plasmó ele-mentos mexicas y héroes patrios en los murales que ayer inauguró la Segob. / 22



SE LES



LÓPEZ OBRADOR: ACTUAMOS SEGÚN LEYES

Canadá solicita consultas sobre tema energético

AL IGUAL QUE EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS. la administración de Justin Trudeau considera que las políticas de apoyo a Pemex y la CFE son "inconsistentes" con el T-MEC

POR NAYELI GONZÁLEZ Y MIRIAM PAREDES

Canadá, el otro socio en el T-MEC, solicitó consultas sobre las políticas energéticas de México, con el argumento de que son "inconsistentes" con el acuerdo comercial.

Al igual que EU, el gobier-no de Justin Trudeau con-sidera discriminatorios los

sidera discriminatorios los cambios de normas realiza-dos para dar mayor apoyo y fortaleza a Pemex y la CFE. "Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de Mé-xico en el T-MEC", dijo Alice Hansen, portavoz de la mi-nistra de Comercio Interna-cional de Canada, Mary Ng, en un comunicado enviado a por la comunicado enviado a en un comunicado enviado a por la comunicado enviado en la comunicado en un comunicado enviado a

en un comunicado enviado a la agencia Reuters. En tanto, el presidente An-dres Manuel López Obrador descartó consecuencias gra-ves por la solicitud de EU. "No hay ningún problema, todo lo que hacemos en materia energética es de conformidad con nuestras leyes", sostuvo en su conferencia matutina. Acusó que detrás de la Acusó que detrás de la

Acusó que detrás de la solicitud está la empresa española Iberdrola y los conservadores. "Quieren que nos

LAS DEMANDAS DE EU

Éstos son los puntos que el gobierno de Joe Biden impugnó ayer:



Contra la reforma que da preferencia a las plantas de la CFE. Contra las acciones que dan preferencia a Pemex en la venta de gasolinas.



hasta 2025, del plazo para que Pemex reduz el contenido de azufre en el diésel.



Contra la obligación de privados de comprar gas natural a Pemex y CFE.



(Nos tiene muy preocupados explicar) la política energética. A ver si consigues a mi paisano Chico Che y ponemos esa de Uy, qué miedo."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

Podrían perderse inversiones, advierte la IP

controversias interpuestas contra la política energética de

vaya mal, son entreguistas, les lavaron el cerebro", señaló. Para Juan Carlos Baker,

México deberá cambiar sus

políticas energéticas. De no hacerlo, podría enfrentar au-mentos en los aranceles a sus exsubsecretario de Economía y negociador del T-MEC, si en exportaciones, dijo en entrevista con Imagen Radio. la disputa EU tiene la razón.

DINERO PRIMERA I PÁGINA 4



Acuerdan dar mayor impulso a la industria automotriz

Directivos de Stellantis, empresa que integra a Chrysler, Fiat y Peugeot, se reunieron ayer con el presidente López Obrador para hablar sobre electromovilidad y cadenas de proveeduría. / 4

PRIMERA

Partidos deberán tener candidata en Edomex o Coahuila

El INE aprobó el acuerdo que obliga a los partidos a modificar sus documentos básicos para garantizar la paridad sustantiva en las

250

MASACRES

se registraron en México el primer semestre del año, de acuerdo con Causa en Común. Otras atrocidades documentadas son 144 fosas clandestinas

COMUNIDAD

Los acusados por el desplome de la L12 no podrán salir del país

En una audiencia que duró más de 31 horas, ocho por el colapso que dejó 26 muertos fueron vinculados proceso por homicidio, dañ a la propiedad y lesiones. /

MILENIO

Periodismo con carácter

JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 \$15.00 - AÑO 23 - NÚMERO 8130

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "La vuelta del trasnochado nacionalismo, un baño de realidad" - P. 12



Jorge F. Hernández "Ternurita de buena onda o canción de Silvio 40 años después" - P. 25



Maruan Soto Antaki "Frente a la emergencia planetaria, defensa de la deforestación" - P. 3

T-MEC. Confirma EU llamado a solución de disputa por disposiciones energéticas, pero López Obrador desestima el caso y dice que Seade "no ve violación"; Economía buscará una salida que satisfaga a todos

Canadá se sube al diferendo con México; "uy, qué miedo": AMLO

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Aritmodel difunto cantante Chico Che respondió el Presidente a la solicitud de consultas de la Oficina del Representante Comercial de EU por la política energética de la 4T, a la que se sumó más tarde Canadá en el contexto del T-MEC.

"Uy, qué miedo", expresó Andrés Manuel López Obrador sobre el llamado estadunidense, dado a conocer un día antes pero hecho oficial ayer, y repartió culpas sobre el tema entre sus adversarios y periodistas en México.

El mandatario aseguró haber hablado del asunto con Jesús Seade, ex subsecretario para América del Norte y hoy embajador en China, quien le comentó que "no hay violaciones al acuerdo", del que él fue negociador, y que "no va a pasar nada". PAG. 16

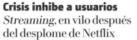


Pega escasez de titanio Guerra en Europa embate a la industria aeroespacial ROBERTO VALADEZ - PAG. 17

ANNA NICOLAGU/FT - PAGS, 20 V 21



Ex reina de belleza Caen mexicana y rumano en España por robo de vino JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PAG. 14





veda de langosta en Yucatán

Con 20 lanchas propias, pescadores de cinco cooperativas de Río Lagartos, San Felipe y El Cuyo unieron fuerzas, PAG. 4

Muere leona rescatada

Profepa clausura reserva de grandes felinos en el Ajusco

FANNY MIRANDA - PAG. 4



Concierto. Anuncian Chavela y sus mujeres

Juan Carlos Allende , Ofelia Medina y Ely Guerra hicieron el anuncio oficial del concierto *Chavela y sus* ieres, citado para 29 y 30 de septiembre en el teatro Esperanza Iris, en homenaje a la costarricense solía responder: "Los mexicanos nacemos donde se nos da la chingada gana". ARACELILÓPEZ PAC. 26

Delfina e Higinio lideran la primera encuesta hacia el relevo en Edomex

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

Morena anunció una consulta "más profunda" en la que pueden participar hasta seis aspirantes a la candidatura, PAG. 10





en la era del covid La cultura escrita

EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

Sheffield, el nuevo inquisidor

Con cola que le pisen, el procurador del Consumidor animará los nuevos linchamientos, PAG.7





Canadá se sumará al pedido de consultas dentro del T-MEC

"Nada pasará" con la queja de EU sobre energéticos: AMLO

- El Presidente sostiene que no se ha incurrido en
- "Son detractores del país; defienden los intereses de violación al tratado | firmas extranjeras"
- Sale al paso de críticas con la pieza ¡Uy, qué miedo!, de Chico Che
- Hay voluntad para una solución satisfactoria mutua. expresa Economía

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 4, 20 Y 21

Ley garrote a maestros en Villahermosa; 2 detenidos



 Policías desalojaron con violencia, en la céntrica plaza de armas, a 500 profesores que reclamaban mejores prestaciones laborales. el pago de dos quincenas y un retroactivo de aumento salarial. Los docentes habían realizado un plantón y cerraron una vialidad detrás

del palacio de gobierno. Autoridades afirmaron que el compromiso era cubrir los adeudos a finales de julio, pero la CNTE señaló que el lunes pasado el subsecretario de Educación local les informó que "no hay dinero". Foto La Jornada. RENÉ A. LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 29

Adán López: la crisis hídrica amenaza a más estados

- Llama a aplicar acciones urgentes para evitar que se repita el caso de NL
- Violencia sistemática contra opositores a la privatización del agua en Querétaro: colectivos

NÉSTOR JIMÉNEZ YJARED LAURELES / P 28

Muere mujer amenazada y quemada en Zapopan

- Autoridades desoyeron denuncias de Luz Raquel Padilla contra un vecino
- El asunto causa enorme indignación; ombudsman abre una indagatoria

J.PARTIDAYJ.XANTOMILLA/P30

Delfina Gómez encabeza sondeo de Morena en el Edomex

- Detrás de ella están Higinio Martínez y Horacio Duarte entre aspirantes
- Hará en las próximas semanas la segunda y definitiva encuesta

ROBERTO GARDUÑO / P7

Lavrov: Rusia liberará "otros territorios" en Ucrania

 La estrategia incluirá a Jersón y Zaporiyia si EU v sus aliados envían más armamento a Kiev

J. DUCH, CORRESPONSAL / P 24





TRATO INJUSTO, A COMPAÑÍAS ESTADOUNIDENSES: KATHERINE TAI

EU y Canadá acusan violación del T-MEC

El reclamo a López Obrador por su política energética, durante su visita a EU, se convirtió en queia formal por el posible incumplimiento del tratado, a la cual se unió el gobierno canadiense. Especialistas advirtieron de riesgos de sanciones contra México si no hay acuerdo; en tanto, la Secretaría de Economía expresó su voluntad de alcanzar una solución en las etapas de consulta... en medio del debate, AMLO respondió a sus críticos con una canción: "uy qué miedo," MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 16

GREENPEACE AMPLIARÁ RECURSO LEGAL PARA FRENAR AL TREN MAYA MÉXICO P. 3



EL DIARIO SIN LÍMITES



Tristeza y miedo, siguen en la Tarahumara: padre *Pato*

A un mes del asesinato de los iesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, desde su templo en Creel, Chihuahua, su amigo y compañero Javier Ávila se cuestiona lo mismo: "¿Dónde están los responsables?" La Compañía de Jesús afirma que no se debe consentir la impunidad e insiste en pedir iusticia ESTADOS P. 10



Crece indignación por feminicidio en Zapopan p. 12

PROCESAN A EXFUNCIONARIOS POR CAÍDA DE L12... EN LIBERTAD CDMX P. 8



peces. Trabajadores limpian la zona con redes e incluso maquinaria pesada



34 661 más

CASOS ACTIVOS, del 17 al 20



326,764 DEFLINCIONES 107 más

Simulación, el signo de los tiempos. Desde la llegada al poder de López Obrador quedó cancelado el diálogo y se dio paso a la simulación. En el olvido está el discurso de campaña: "Vamos a hacer realidad el Estado de Derecho, ya no habrá estado de chueco". Es exactamente al revés, lo que define a este Gobierno es la violación de tratados internacionales y leves nacionales. Ejemplos sobran en el ámbito nacional e internacional.





↑26°C

Tormentas 14°C

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

T-MEC, va en serio pág. 2

BERNARDO BOLAÑOS
 Pirómanos pág. 7

 GABRIEL MORALES
 ¿Cómo Israel pasó de enemigo a aliado del mundo árabe? pág. 23

VINCULAN A PROCESO A EXFUNCIONARIOS POR COLAPSO DE L12; SEGUIRÁN EN LIBERTAD

DETERMINA juez procesar a 8 de los 10 acusados, entre ellos Enrique Horcasitas; les imputan homicidio, lesiones y daños a la propiedad en carácter culposo.

14 Meses transcurridos desde la tragedia **IMPIDE** salida del país de 5, todos deben acudir a firmar y no pueden acercarse a víctimas; "tienen responsabilidad clara e indubitable", afirma Fiscalía. pág. 15

13 Radico

www.razon.com.mx

JUEVES 21 de julio de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 408:

PRECIO » \$10.00

PRINCIPALES SOCIOS ACUSAN VIOLACIÓN DEL T-MEC EN ENERGÍA

Canadá se suma a EU en disputa contra México que pinta complicada

POR B. LUNA, I. MARTÍNEZ Y J. CHAPARRO

- Gobierno canadiense apoya al de Biden en su "desafío"; cada país abre sus consultas; señalan cierre de acceso al mercado, demoras en permisos...
- Secretaría de Economía externa voluntad de alcanzar solución satisfactoria; expertos prevén etapa no contenciosa difícil y que afectaría inversión
- Estima exsecretario Guajardo daños por 30 mmdd que, de perder en panel posterior, se traducirían en aranceles; IP pide resolver de forma ágil págs. 18 a 20

Plazos para un acuerdo

- O Consultas inician en un plazo de 30 días
- Se dan 75 días para solucionar controversia
 Si no se llega a acuerdo se solicita un panel; éste debe presentar un reporte inicial en 150 días
- Después de un reporte final hay 45 días para llegar a un acuerdo, en caso de no ser así, EU y Canadá podrían aplicar aranceles

Junio, mes más letal para mujeres: 89 feminicidios

AUMENTA cifra 6% respecto a mayo; en todo el semestre hay registro de 493; SSPC presume tendencia a la baja en homicidios dolosos; jesuitas acusan impunidad a un mes de asesinato de 2 sacerdotes. págs. 3a5

FEMI	NICIDIO 2022
ENERO	79
FEBRERO	83
MARZO	75
ABRIL	83
MAYO	84
JUNIO C(fras en unidades	Fuente SESNSP

Sólo 0.36% de migrantes quiere quedarse en México

USAN visas humanitarias para cruzar el país; de 62,081 entregadas entre 2021 y este año, sólo 228 terminaron en petición de refugio; ONG señalan que buscan oportunidades que aquí no hay, pág, 10





MORENA PONE A DELFINA POR ARRIBA DE HIGINIO

PRESENTA resultados de primera encuesta por la gubernatura del Edomex; titular de la SEP obtiene 47.3% y el senador, 28.8%; resultados, sólo de reconocimiento, explican; van a un segundo sondeo. pág. 7

Italia, en puerta de elección anticipada; Draghi, sin respaldo

PRIMER ministro intenta reconstruir el gobierno y exige el apoyo del Parlamento; dos partidos deciden no votar la moción de confianza en el Senado. pág. 22



ARGO: Primer inistro de Italia

"Uy qué miedo"

EL PRESIDENTE responde a consultas de países vecinos con canción de Chico Che; "no va a pasar nada", asegura; todo lo que se hace en materia energética, dentro del marco legal, señala. pág. 18





Figuras del Ejército y de distintas Iglesias han alzado la voz para criticar la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno federal, lo que está siendo utilizado por los partidos de oposición para tratar de fortalecerse frente al electorado

12

CIONAL

El epicentro de la inseguridad

Las tres principales ciudades de Zacatecas concentran gran parte de la violencia en el país debido a la nula estrategia por parte del gobernador David Monreal y la disputa entre los cárteles Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa



Visión energética impacta a los 'tres amigos'

Estados Unidos y Canadá, cada uno por separado, señalan a México por prácticas discriminatorias a empresas de sus países que invierten en el sector energético de México



CRONICA BEHOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 Nº 9,337 510.00 // JUEVES 21 JULIO 2022 // WWW. CRONICA. COMMX



EU y Canadá abren consulta contra México por política energética en el marco del T-MEC

"Buscaremos solución mutuamente satisfactoria": Tatiana Clouthier; preocupación de industriales

Tormenta. Estados Unidos acusó oficialmente ayer que la política energética del gobierno de México viola cuatro artículos del México viola cuatro artículos del T-MEC negando el acceso al mercado mexicano a compañías privadas y dar preferencia a Pemex y CFE, por lo que solicitó un panel para resolver controversias en torno la política energética que benefician a las empresas estatales Petróleos Mexicanos y la CFE en el sector hidrocarburos y el eléctrico.

El gobierno canadiense se sumó a la Casa Blanca y anunció que se unirá a las consultas de la controversia comercial contra México, al considerar que la política energética es violatoria del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

"El gobierno de México externa su voluntad para alcanzar una solución mutuamente satisfactoria durante la etapa de consultas", destacó en su respuesta la secretaria de Economía. PAG 6

Uy, qué miedo... el cambio climático

Anamari Gomís- Página 12

IMPUNIDAD

Alejandro Páez Morales - Página 7

Morena hace caso omiso al TEPJF; mantendrán sus eventos de precampaña "hasta donde tope"

"AMIGOCHOS"

Isaac Torres Cruz - Página 23

Álvarez-Buylla convoca sólo a diputados de Morena para informar sobre su labor; opositores piden un extrañamiento

CERRAZÓN

Página 7

El sindicato de Telmex votó por estallar la huelga este mediodía; que la empresa no aprobó más plazas



Vinculados a proceso, ocho de la Línea 12

Tortuoso. Ocho de diez exfuncionarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro implicados en el colapso de la Línea 12, entre ellos el exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, fueron vinculados a proceso por homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culposos.

Luego de una audiencia que duró aproximadamente 30 horas, el juez de Control José Luis Palacios resolvió la vinculación de Enrique Horcasitas y de otros siete exdirectores de esta red de transporte.

Dado que el proceso se llevará en libertad, el juez impuso como medidas cautelares que los implicados acudan de manera periódica a firmar al Centro de Sanciones del Reclusorio Norte, además de que cinco de los acusados no pueden salir del país. PAGIS

Mexicanos, seis de cada 10 migrantes en albergues de Tijuana

Violencia. Los 22 albergues para migrantes en Tijuana están desbordados: el 60% por mexicanos; de éstos, más del 90% son familias desplazadas, la mayoría de Michoacán y Guerrero.

La sobrepoblación se agudizó desde en mayo, cuando un juez federal en la Unión Americana ratificó una orden de Trump que permite expulsión inmediata de migrantes de territorio estadounidense. PAG 8-9

LA ESQUINA

La controversia que han puesto Estados Unidos y Canadá en el marco del Tratado de Libre Comercio de la zona no es un tema de chunga. Es una cosa seria, que debe ser abordada con responsabilidad por las autoridades económicas del país. El T-MEC, lo sabe bien el gobierno, es un instrumento fundamental para el comercio, la producción y el empleo.

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,463 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAOUITA RAMOS DE VÁZOUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ARCHIVO TRANS LAS FOTOS QUE LAS FAMILIAS ESCONDÍAN

Mujeres trans del México de los años 70 y 80 recuperan en una muestra en el Museo del Chopo lo que el tiempo, el Estado y la sociedad les quitaron.



SOY

MUJERES A LA ONEFA TIEMPO DE INCLUSIÓN

La pateadora Andrea Martínez se convertirá en la primera mujer que participa en una temporada de la Liga Mayor de la ONEFA; en el plantel ha sido recibida como hermana por sus compañeros.





Anuncia plan contra calor extremo

WASHINGTON. Desde una antigua central eléctrica de carbón en proceso de conversión, en Massachusetts, Joe Biden evitó declarar el estado de emergencia climática, como piden algunos en su partido, pero anunció dos mil 300 millones de dólares para combatir el calor extremo. El Servicio Nacional del Clima en ese país lanzó una advertencia por calor excesivo para más de 100 millones de personas, principalmente en los estados del sur y centro del país. Pág. 29

EU Y CANADÁ INICIAN DISPUTA BAJO EL T-MEC

"Uy qué miedo", responde AMLO

JUAN LUIS RAMOS Y RAFAEL RAMÍREZ

El Presidente desestimó la controversia en contra de la política energética de su gobierno

"No hay ningún problema" con la controversia que inició Estados Unidos contra México en el marco del T-MEC por la política energética, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador y dedicó la canción *Uy qué miedo*, de Chico Che, a quienes celebraran una posible sanción a México por violar cuatro artículos del T-MEC.

En su conferencia matutina,

mientras la embajadora comercial de EU, Katherine Tai confirmaba la intención de iniciar consultas por políticas energéticas de México que "perjudican" a sus empresas, el mandatario aseguró que "no hay en los empresarios estadounidenses ninguna inquietud" y en cambio apuntó a empresas en México.

A la petición de la administra-

ción de Joe Biden se sumó el gobierno de Canadá, que también lanzará sus propias consultas con México sobre sus políticas energéticas que, dice, son inconsistentes con el T-MEC.

"Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC", dijo Alice Hansen, portavoz de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en un comunicado enviado a *Reuters*.

Tatiana Clouthier, titular de la dependencia, confió en alcanzar una solución durante la etapa de consulta, que inicia el 19 de agosto.

"Nos podemos poner de acuerdo, no nos podemos poner de acuerdo y entraríamos a un panel (...) Parecería que va a perder México, pero no hay nada que perder, nos estamos sentando a platicar sobre un tema que le duele a Estados Unidos y nos pide que nos sentemos a resolverlo en términos técnicos", dijo la funcionaria en una conferencia en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey. Pág. 19

TELEFONISTAS SUBEN TONO

Problemas financieros de Telmex no son excusa: sindicato

Los problemas financieros de Telmex no son una excusa para que incumpla el contrato colectivo de trabajo, aseguró Francisco Hernández Juárez, dirigente del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), que aglutina a más de 24 mil miembros en todo el país. Hasta el cierre de esta edición, representantes de ambas partes estaban reunidos en la Secretaría del Trabajo para buscar una salida al conflicto que llevó al sindicato a ratificar ayer el emplazamiento a huelga para hoy al mediodía. Una carta firmada por Carlos Slim y enviada al personal señalaba que los beneficios del contrato colectivo de trabajo, vigente desde la década de los años 80, "han llevado a Telmex a un pasivo laboral creciente de más de 270 mil millones de pesos". En protesta, los trabajadores quemaron dicha misiva frente a las instalaciones de la compañía en la CdMx. Pág. 20

CARRERA POR EDOMEX

Aventajan Delfina e Higinio en Morena

Delfina Gómez, secretaria de Educación, y el senador Higinio Martínez Miranda, encabezan la primera encuesta interna para elegir a su candidato a la gubernatura. Pág. 4



Juan Veledíaz Pág.
Alberto Aguilar Pág.
Federico Ling Pág.





Congreso Local analiza prohibir la entrada de niños a corridas de toros



Hay 28 millones de perros en México y un 70% están en situación de calle



Los jesuitas
exigen a las
autoridades
justicia, a un mes
del asesinato de
sacerdotes en
Chihuahua





www.la-prensa.com.mx

JUEVES 21 DE JULIO DE 2022



LA





DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM.34,255 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



¡Uy qué miedo! Así responde AMLO a quejas de EU sobre el T-MEC



PUMAS CU la abre la puerta a Andrea Martínez como la primera mujer en su roster de Liga Mayor 2022, la pateadora tiene el apoyo de todo el plantel



MARCADOR



POR VIOLACIONES AL T-MEC

EU y Canadá reclaman juntos; '¡Uy, qué miedo!', contesta AMLO

Estados Unidos solicitó ayer consultas para solucionar disputas en el marco del tratado comercial (T-MEC) por la política energética de México, que considera a favor de Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El anuncio de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) supone la disputa más grave entre EU y México desde que opera el T-MEC.Si no se resuelve podría generar aranceles de Estados Unidos.

Canadá se unió y lanzará sus propias consultas con México, dijo Alice Hansen, portavoz de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng.

El presidente Andrés Manuel López Obrador contestó con la canción "¡Uy, qué miedo!", del fallecido cantante tabasqueño Chico Che. Pág. 18

SUMAN 89 SÓLO EN JUNIO

Bajan homicidios, pero suben feminicidios

Es la cifra más alta en los primeros seis meses de 2022, por arriba de mayo, cuando hubo 84 casos, informa la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Pág. 19

CANDIDATO DE MORENA EN EDOMEX

Delfina e Higinio ganan la primera encuesta

La titular de la SEP está muy por encima, con 47.3 por ciento, mientras el senador suma 28.8 por ciento, informa Delgado. Habrá segunda vuelta con seis finalistas. Pág. 20



Alberto Montoya Pág. 2 Raúl Carrancá Pág. 27 Pedro Peñaloza Pág. 27





EL RIFLAZO DE ALEXIS VEGA PARECÍA LEGÍTIMO, PERO EN LA REVISIÓN EL ÁRBITRO DECIDIÓ QUE ESTORBARON AL PORTERO FELINO; EL REBAÑO CONTINÚA SIN GANAR EN ESTE TORNEO



VENDRÍA POR UN AÑO **Acepta Dani Alves** oferta de Pumas

Tras salir del Barcelona, el lateral derecho brasileño de 39 años de edad llegaría a México porque quiere Mundial.



CAMPEÓN CON PATS

Muere ex jugador Charles Johnson

Se desconocen las causas; tenía 50 años de edad. Jugó con Pittsburgh y Filadelfia, antes de firmar con Nueva Inglaterra.

Caravanas de promoción económica en Edomex para la reactivación Pág. 21





En causes y barrancas del poniente, personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) se encarga de retirar troncos caidos y basura que obstruyen los desfogues de las presas. Entre enero y mavo de este Entre enero y mayo de este año, se removieron mil 45

metros cúbicos de basura en presas de la CDMX.

de desercho, hubieran sido necesarios 130 camiones de basura, los cuales tienen una capacidad de carga de 8 toneladas cada uno. El programa del Sacrmex también contempla el desarolve de la red de

desazolve de la red de drenaje, que comprende los 3 mil 920 kilómetros de red primaria y secundaria

del colapso como

indignante la falta

Tras una audiencia marató nica que se extendió casi 32

horas, ocho ex funcionarios fueron vinculados a proceso por el desplome de un tramo de la Línea 12, un juicio que

de la Linea 12, un juicio que enfrentarán en libertad. Nancy Hernández viaja-ba en el tren que cayó entre las estaciones Olivos y Te-zonco, lo que le provocó una doble fractura de vértebras,

doble fractura de vértebras, cuyas secuelas se extienden hasta hoy. Entrevistada por RE-FORMA, calificó como indig-nante la falta de responsables. "Hubo empresas implica-das y ahorita, como dieron el dictamen, pues sí es in-dignante, más que nada por las personas que fallecieron y porque ahora resulta que todavia no saben quién es,

de responsables

ALEJANDRO LEÓN Y VIRIDIANA MARTÍNEZ



Enfrentarán libres

.045 metros cúbicos de basura fueron retirados de presas

kilómetros la red de drenaje se desazolvan.

NO CIRCULA VERDE 1 v 2 VERIFICA AMARILLO ■ 5 v 6

Coyoacán la Feria de servicios para personas LGB+; detalles, en el Twitter de Sibiso

Vinculan a proceso a 8 ex funcionarios capitalinos

Quedan sin vacaciones

Los fraudes cometidos con supuestos viaies vacacionales van en aumento. Tan sólo entre enero y julio de este año, el número de reportes incrementó 54 por ciento. PÁGINA 3



Subjeron al techo de un va-

Subieron al techo de un vagón de la Línea 9 del Metro,
recorrieron poco más de un
kilómetro y luego descendieren en la siguiente estación
sin que personal del Sistema
de Transporte Colectivo (STOJubiera intentado detenerlos.
Así fue como tres jóvenes
viajaron de forma ilegal sobre
un convoy entre la estación
Ciudad Deportiva y Velódromo, ubicadas en el tramo elevado de la linea.
La acción fue grabada
por ellos mismos y subida al
canal de Selerdios Ph de YouTube el 15 de julio. En el clip
se muestra como acceden a
la parte alta del convoy desde uno de los puentes que se
ubican en los extremos de la
estación, esperan agazapados hasta que el tren avance
y una vez al aire libre, camidos hasta que el tren avance y, una vez al aire libre, cami-nan sobre el vagón y se to-

La Jefa de Gobierno, Clau-dia Sheinbaum, advirtió que no dejará de asistir a even-tos partidarios, pese a que el Tribunal Electoral federal le

Tribunal Electoral federal le ordenó, junto con otros dos presidenciables, frenar las acciones proselitistas.

Los magistrados determinaron que la Mandataria, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal deben abstenerse de organizar y participar en eventos proselitistas como los realizados en Toluca y Saltillo en junio pasado.



Este mismo grupo tam-bién ha publicado videos en los que ascienden a la antena del World Trade Center, así como a un edificio contiguo a la Torre Latinoamericana



La resolución no dice como tal que que no se entiende muy bien".

Sheinbaum ironizó sobre la resolución y afirmó que no le prohíbe acudir a actos partidarios, consideró que era poco entendible y advirtió que no dejará de acudir. "Obviamente, pues estamos en contra, porque no fue ningún acto de campaña, fue un acto partidario al que tenemos derecho a asistir, porque además ni siquiera se está en periodo electoral", dijo. ra se esta en permara, dijo. Aseguró que al PRI no se le ha sancionado, pese a que realizaron actos como los de

Sheinbaum ironizó sobre

realizaron actos como los de Morena. "De todas maneras no pueden coartar la libertad

no se deba participar en actos partidarios. Dice que eventos similares a los que hubo,

de expresión (...). Vamos a seguir asistiendo a eventos, sin violar lo que estableció el Tribunal Electoral", destacó.

DE LARGO

Saca CSP la vuelta a prohibición de Tribunal

DE LARGO El Congreso capitalino sesio-nó ayer sin emitir una resolu-ción sobre la sanción a la Jefa de Gobierno por realizar pro-paganda electoral fuera de la

ley, como ordenó a los dipu-tados el Tribunal Electoral.

tados el Tribunal Electoral.
Los congresistas hicieron referencia al tema, pero lo hicieron a un lado y nunca especificaron cuándo se abordaría.
Diego Garrido, del PAN, lamentó que la fracción mayoritaria de Morena busque evadir esta discusión.

juicio por Línea 12

Ahorita, como dieron el dictamen, pues sí es indignante, más que nada por las personas que fallecieron y porque, ahora resulta que todavía no saben quién es (el responsable)".

cuando dijeron que eran varias empresas.

"Ya pasó más de un año
donde ahorita no hay ningún
responsable, y ahorita otros
seis meses y después otros
seis meses, y asi", subrayó.
En la audiencia, el juzgador dio un plazo de seis
meses para el cierre de la investigación, además de que
ratificó medidas cautelares,
como retener los pasaportes
como retener los pasaportes seguridad estructural; Fernando Amezcua, director de supervisión de obra, y Fer-nando Ramiro, coordinador como retener los pasaportes como retener los pasaportes de los imputados para que no salgan del País, además de la prohibición de que se acerquen a las víctimas.

Los ex servidores públicos, imputados por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio, lesiones y doños procesores.

de supervisión de obra. El abogado de los ex fun-cionarios, Gabriel Regino, detalló que uno de los alegatos que dio fue que sus defendi dos no realizaron el diseño ni la construcción de la Lí-nea Dorada, de los cuales estuvieron a cargo las empre-sas mexicanas ICA y Carso junto con la francesa Alstom

junto con la trancesa Alsioni. Regino apuntó que la de-cisión del juez abona a la impunidad en el caso.

"Es una resolución que en "Es una resolución que en nada abona a la búsqueda de la verdad, en nada abona a las víctimas que son las principa-les protagonistas, pero que sí abona a la impunidad de las y

los verdaderos responsables de esa tragedia. "Fue una burla para las

"Fue una buria para ias victimas, porque la vincula-ción a proceso ni les paga la reparación del daño, ni nos condena, bueno, sí nos con-dena a un proceso de cuatro, cinco, seis años, es una burla", dijo.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) defendió la investigación con la que los ex servidores públicos fueron vinculados. "Acreditamos fehaciente-

"Acreditamos fenaciente-mente con datos de prueba, científicos, profesionales y veraces la probable partici-pación de ocho ex servidores públicos en los hechos ocu-rridos en el tramo elevado de la Línea 12", refirió el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara.

SUMAN LÍNEAS

SUMAN LINE.

La CDMX va por dos líneas más de Cablebús. El 27 de jul se publicará la convocatoria p la construcción de la Linea 3, que irá de Los Pinos a Vasco. Ouiroga. Una cuarta está prevaza Tialpan, Selene Velasco.

avisos Encuéntralos en la página 4 © 55.5140.5140

dentos de nomicialo, lesiones y daño en propiedad ajena, son Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro; Moisés Guerrero, director de construcción; Juan Antonio Giral, director de diseño de

obras civiles, y Enrique Baker, subdirector de estructuras e

Además de Juan Carlos Ramos, residente de obra; Ricardo Pérez, supervisor de



A través de caligramas, la artista plástica Elisa Salas

plasma su talento. Hoy presenta un timbre postal basado en una frase de Benito Juárez. PÁGINA

Busca FGJ a conductor del McLaren de Polanco

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México busca al dueño del vehículo de gama alta que, tras ser impactado contra la banqueta de un parque en Polanco, fue abandonado junto con dos pasajeras.

La dependencia informó ayer que inició una carpeta de investigación por el delito de daño a la propiedad culposo por tránsito de vehículo. "(EI) conductor posiblemente no auxilió a las víctimas (sus acompañantes) y se dio a la fuga", explicó la Fiscalía.

Ayer, REFORMA publicó

Fiscalia.

Ayer, REFORMA publicó que el auto involucrado en el siniestro, ocurrido el domingo, se trata de un McLaren 650S, modelo 2016, el cual está valuado en 5 millones de pesos y es capaz de alcanzar los 100 kilómetros por hora en 3 segundos; la unidad que fue puesta bajo custodia de la Policía de Investigación contaba además con placas del taba además con placas del estado de Morelos.

Según las primeras inda-gatorias, el automovilista im-pactó contra la guarnición de la acera del Parque Lincoln,



 Dos mujeres fueron encontradas junto con el vehículo que fue impactado.

en la Calle Alfredo Tenny-son esquina Emilio Castelar, en la Alcaldía Miguel Hidal-go, la cual también resultó con daños. Entre las diligencias que

realiza el personal de la FGJ, está la localización del pro-pietario del automóvil, quien hasta el momento no ha acu-dido a reclamarlo; además, se ha buscado a testigos de los hechos, así como cámaras de seguridad públicas y de particulares.



El McLaren 650S está valuado en 5 millones de pesos. La unidad asegurada contaba con placas del estado de Morei





Ext: 4561 v 4524

Se seguirá actuando contra células de cárteles: Sheinbaum

LAURA ARANA

rsal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudía Sheinbaum, afirmó que mantendrá la estrategia de seguridad para combatir la presencia de células de cárteles del narotráfico.

Al ser cuestionada sobre que acciones se requieren para evitar que no crezza la presencia de estos grupos, respondió que se continuará con el trabajo de inteligencia e investigación.

"Lo que se está haciendo ahora, hay mucha inteligencia, investigación, denuncia ciudadana y pues se ha estado actuando como hasta ahora", expuso.

EL UNIVERSAL publicó que desde 2020 a la fecha, células del Cártel de Sinatoa, dientificadas con Ismael El Mayo Zambada y Ovidio El Ration Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, así Ovidio El Ratón Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, asi como del Cártel de Sonora, de Ra-fael Caro Quintero, pelean el te-rritorio en la Ciudad de México para ejecutar actividades finan-cieras, trasiego de droga, distri-bución y venta, principalmente de cocarina.

Los hechos más recientes se Los necnos mas recientes se registraron el 12 de julio en Topi-lejo, en la alcaldía Tlalpan. El en-frentamiento entre policías capi-talinos e integrantes de una cé-lula del Cártel de Sinaloa derivó en la detención de 10 personas, quienes fueron vinculadas a pro-ceso y permanecen en el Módulo Diamante de alta seguridad de Santa Martha Acatitla. •



Sheinbaum ha de de inteligencia contra cárteles.



ompañado de algunos de los 68 aspirantes, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, encabezó la presentación de los resultados de la primera uesta, donde aseveró que todavía hay posibilidad de que haya un acuerdo entre los contendientes para obtener un ganador.

Delfina e Higinio lideran primer filtro **de Morena-Edo**i

Titular de SEP y senador tienen mayor reconocimiento que Duarte y Vilchis; alistan segundo sondeo para elegir coordinador

EMILIO FERNÁNDEZ

Delfina Gómez Álvarez, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y el senador Hi-ginio Martínez se colocaron al frente de la encuesta de reconofrente de la encuesta de recono-cimiento de perfiles que realizó Morena para la designación del coordinador de los Comities de Defensa de la Cuarta Transfor-mación en el Estado de México, previo a la elección a la guber-natura estatal el próximo año. En conferencia, encabezada por el dirigente nacional Mario Delegado se presentaron los re-

por el dirigente nacional Mario Delgado, se presentaron los re-sultados de la primera encuesta que se llevó a cabo entre 68 (48 hombres y 20 mujeres) partici-pantes inscritos al proceso, de los cuales 14 se retiraron de ma-nera voluntaria, pero fueron in-cluidos en la medición.

Se realizaron dos encuestas, una para hombres y otra para mujeres, en las que se les pre-guntó a mil 200 entrevistados si conocían a los aspirantes.

MARIO DELGADO Dirigente nacional de Morena

"Los resultados son de reconocimiento exclusivamente, no determinan el ganador del proceso.(...) No va a ganar necesariamente la segunda encuesta'

"Los resultados que hoy pre "Los resultados que noy pre-sentamos son de reconocimien-to exclusivamente, no determi-nan el ganador del proceso. Es decir, no porque alguien tenga el mayor reconocimiento va a ga-nar necesariamente la segunda encuesta", indicó Delgado. Entre las muieres la titular de

encuesta", indico Delgado. Entre las mujeres, la titular de Educación Pública, Delfina Gó-nez, obtuvo 47.3%, seguida de la secretaria de Organización Na-cional de Morena, Xóchitl Zagal, con 13.4%.

Estamos cumpliendo con la primera etapa de la convocatoria. (. la Comisión de Elecciones va a determinar si son dos, tres, cuatro, cinco, hasta siete quienes

Por los hombres, el senador Higinio Martínez consiguió 28.8%; seguido del alcalde con li-cencia de Ecatepec, Fernando Vilchis, 25.3%, y Horacio Duarte, titular de Aduanas, 17.4%.

irán a la encuesta final"

titular de Aduanas, 174%. El ejercicio que efectuó la Comisión Nacional de Elecciones de Morena tiene un nivel de confianza de 95% y todas las llamadas que se hicieron pueden ser auditadas, por lo que están a disposición de quien las requiera.

Los resultados de la primera encuesta de reconocimien-to de Morena arrojan a los seis mejores ubicados:

- MUJERES

 Delfina Gómez: 47.3%

 Xóchiti Zagal: 13.4%.
 Hilda Ramírez: 12.9%.

Elproceso

Mario Delgado aclaró que estos resultados no definirán al potencial coordinador mexiquense, pues será la dirigencia nacional pues será la dirigencia nacional la que determine cuántos de los aspirantes serán incluidos en la encuesta final y definitiva, que será dada a conocer en los próximos días.

Podrían ser dos o hasta siete los contendientes que formen parte del proceso final de selección, añadió.

La sesunda encuesta será

parte del proceso final de selección, añadió.

La segunda encuesta será más profunda, pues incluirá el conocimiento que tienen los finalistas del Estado de México, honestidad y su cercanía con la gente, entre otros aspectos.

El dirigente nacional afirmó que todos los que participaron en la medición se mostraron conformes con los resultados del primer ejercicio, y externaron que irán en unidad de cara al proceso electoral de 2023.

Como parte de los resultados, se informó que Morena tiene una preferencia del voto de 34.4% en el territorio más poblado del país donde actualmente gobierna el PRL que registra 15.1% y PAN 10.4%.

El presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo una calificación de 6.23 y el gobernador Alfredo del Mazo de 4.9. ●

que se lleve 20%, 30% o 40% de

ENTREVISTA TOMÁS PLIEGO Presidente de Morena en la Ciudad de México

"CERRARÉ MI TAREA

Dice que no busca renovar su cargo y confía que el partido mantenga trabajo territorial

OMAR DÍAZ

-metropoligieduniversal.com.nx

Tomás Pliego, presidente de Morena en la Ciudad de México,
asegura que tiene una valoración positiva como líder del partido y que no ha sido "ponchado" durante este tiempo que ha
fungido como bateador emergente para dirigir al instituto politico; sin embargo, se baja de la
contienda para renovar el Comité Ejecutivo Estatal, al señalar
que no sería ético que sea juez y
parte del proceso.

"Primero está el deber y mi de-"Primero está el deber y mi de-ber es cerrar mi periodo como bateador emergente, mi tarea como bateador emergente con los congresos, y lo quiero hacer bien y concluir exitosamente mi misión. Yo no me registré, no voy a participar y no ando buscando una candidatura en 2024, hay muchas tareas que hacer que no

una candidatura en 2024, hay muchas tareas que hacer que no necesariamente requieren ser candidato", sostiene.

Detalla a EL UNIVERSAL que Morena está de pie y en territorio en la capital, y habla de lo que viene para el partido el 30 de julio, cuando se elijan 240 consejeros distritales para la Ciudad, y el 6 de agosto, cuando estos definan al o la nueva dirigente de Morena en la CDMX.

Acepta que experredistas han querido llegar al partido a imponer prácticas que había en el sol azteca, por lo que ha tenido que



hablar con ellos para decirles que están en Morena y no se per-miten este tipo de formas. Apunta que deja un partido de pie, organizado, con trabajo y presencia territorial, pues están recondo nuerta por pueta para

presencia territorial, pues estan tocando puerta por puerta para hablar con la gente e invitarla a que se sume al proyecto.
Pliego comenta que la nueva dirigencia, con su estilo, personalidad y sus formas, debe mantener el espíritu del instituto, que se el trabajo territorial.

"Oue no se empiere a llenar

"Que no se empiece a llenar con una nómina de burócratas

- - -



Consejo Nacional que se integra de 300 personas y que a su vez elegirá al nuevo Comité Ejecuti-vo Nacional, con excepción de Citlalli Hernández Mora y Mario Delgado, quienes continuarán en su carzo. n su cargo. El 6 y 7 de agosto en las 32 en-El 6 y 7 de agosto en las 32 entidades se va a elegír a los nuevos Comités Ejecutivos Estatales. Detalla que en la Ciudad se realizarán los congresos el sábado 30 de julio en los 24 distritos federales, y la renovación de la dirigencia el 6 de agosto, por lo que están preparando la logistica, pues esperan una participación amplia y quieren garantizar que haya orden, civilidad y que se convierta en una fiesta de Morena, una fiesta democrática. Calcula una participación minima por distrito de entre 10 y 15 mil personas. Para garantizar la unidad en estas elecciones, dice, los congresos serán abiertos. •

EL DATO

La segunda La segunda encuesta in-cluirá conoci-mientos sobre el Edomex y cercanía con la gente.





ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											HOY NO CIRCULA		
Ozono Noroeste Noreste	máximo 73 67	hora 14 16	Centro Suroeste Sureste	100 115 86	14 15 14	pm-10 Noroeste Noreste	máximo 61 58	hora 09 10	Centro Suroeste Sureste	60 34 49	07 07 07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

CONFIRMA JUEZ QUE SU JUICIO LO TENDRÁN EN LIBERTAD

Vinculan a proceso a 8 imputados por colapso en trabe de la línea 12

Dan 6 meses para indagación complementaria // Se podría pedir prórroga

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso a ocho de 10 ex funcionarios y representantes de empresas por su presunta participación en los delitos de homicidios, lesiones y daño en propiedad –todos culposos–tras el colapso de una trabe de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, entre ellos el ex director del Proyecto Metro Enrique Horcasitas, quien reiteró su inocencia.

En la audiencia de continuación, que se prolongó más de 32 horas, el juzgador ratificó la presentación mensual de los posibles responsables ante la Unidad de Medidas Cautelares y la prohibición de salir del país, así como a acercarse a las víctimas, aunque seguirán su juicio en libertad.

Además, fijó seis meses para la investigación complementaria, por lo que el 20 de enero de 2023 sería



Abogado solicitará el dictamen de la empresa noruega DNV el siguiente encuentro, aunque "se podría pedir una prórroga y es lo que sucederá", estimó el abogado de cinco de los señalados, Gabriel Regino.

Entrevistado al término de la audiencia, que tuvo siete recesos, informó que fue aceptada una de las pruebas que presentaron en la que el comité para la rehabilitación de la línea 12, que analizó el tramo del colapso, "concluyó que toda la construcción fue adecuada".

Adelantó que solicitarán el dictamen de la empresa noruega DNV, las bitácoras de mantenimiento y realizarán una investigación de los recursos destinados a esa área, que junto con las inspecciones provocaron la caída de la trabe.

El ex director del Proyecto Metro reiteró: "somos inocentes, cumplimos con nuestro deber, hicimos las cosas bien y este tiempo se aprovechará para reunir el cúmulo de pruebas que tenemos que avalan nuestros dichos".

Otros vinculados a proceso son Juan Antonio Giral y Moisés Guerrero, ex director de construcción de obras civiles y ex director de diseño y obras civiles de Proyecto Metro, así como Enrique Baker Díaz, subdirector de estructuras e ingeniería.

También están Juan Carlos Alvarado, residente de obra, y Fernando Ramiro Lalana, auxiliar de la administración pública como director responsable de obra (DRO), y Fernando Amezcua, representante de las empresas Lumbreras y Túneles



(Lytsa) y de Ingeniería, Asesoría y Consultoría (Iacsa).

Defensa de víctimas rebatirá

El abogado de 13 de las víctimas, Teófilo Benítez, anunció que impugnará las medidas cautelares impuestas por el juez y denunciará a la agente del Ministerio Público María de la Luz Alcántar y su equipo por las fallas técnicas que tuvieron durante la audiencia.

Además, al igual que la defensa de los imputados, buscará que se llame a declarar a la ex directora del Metro, Florencia Serranía, y a las empresas Carso e ICA, "que la Fiscalía General de Justicia no ha querido imputar", mientras la dependencia reiteró que tiene una investigación sólida del caso. ▲ Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro, y su abogado, al concluir la larga audiencia. Foto Roberto García Ortiz

La situación jurídica de Guillermo Leonardo Alcazar Pancardo, DRO de la línea 12, y Héctor Rosas Troncoso, ex subdirector de obra civil, se definirá el 17 de agosto.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México suspendió temporalmente a tres funcionarios de la alcaldía Coyoacán por clausurar de manera injustificada varios locales comerciales de Plaza Oasis, con lo que contravinieron el Reglamento de Verificación Administrativa local.

En una ficha informativa, la dependencia capitalina se limitó a señalar que los responsables son parte del personal adscrito a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía, pero se conoció que se trata del director jurídico, José Alberto Ortiz; la subdirectora de procesos jurídicos, Minerva Carolina Vázquez Jasso, y

Contraloría local suspende a tres funcionarios de Coyoacán por incumplimiento de normas

la jefa de unidad departamental de Calificación de Infracciones a Obras y Establecimientos Mercantiles, Karina López Pantiga.

El pasado 26 de enero, los servidores públicos ejecutaron una orden de visita para realizar la verificación de los comercios establecidos en el sótano de dicha plaza en avenida Universidad, por lo que el 15 de marzo notificaron la suspensión temporal de actividades y colocaron sellos con el argumento de que el uso de suelo no coincidía con los metros de superficie señalados en el aviso de funcionamiento.

Sin embargo, en la investigación realizada por el órgano interno de control en la alcaldía se pudo verificar que el centro comercial ya cuenta con el uso de suelo respectivo autorizado para todo el inmueble, lo que implica que los establecimientos mercantiles no requieren

de otro o uno específico, además de que el hecho de que la superficie no coincida con la señalada en el aviso a fin de que operen no es una justificación para suspender las actividades.

Ante eso, el órgano interno de control solicitó la aplicación de la medida cautelar consistente en la suspensión temporal del cargo que desempeñan por el incumplimiento normativo previsto en el Reglamento de Verificación Administrativa.

La aplicación de las medidas cautelares previstas en el artículo 123, fracciones I, II y III del Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México derivan de la posible comisión de la falta administrativa prevista en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Administrativas.

Horas después, la alcaldía respondió con una nota informativa en la que justificó la clausura de tres locales, "que deben operar sólo como estacionamiento y por no acreditar su legal funcionamiento". Criticó que la información difundida por la Contraloría viola la presunción de inocencia y los derechos humanos de los funcionarios, además de considerar que la medida cautelar es excesiva respecto de la conducta sancionada al no considerarse en la ley como una falta grave.

Contra recorte. La SCJN admitió a trámite una controversia constitucional presentada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México contra la reforma aprobada por el Congreso local que establece un recorte en la estructura del organismo. "Se afecta de forma relevante la toma de decisiones autónomas al interior del IECM y lo somete a la voluntad del poder Legislativo", argumenta.

Detenida, la Viuda negra en Acapulco

La Fiscalía de Guerrero in-formó de la detención de Berenice "N", mejor cono-cida como *La viuda negra*, en el puerto de Acapulco.

La mujer es acusada de matar al empresario Jacobo Quesada y a sus hijos en un gimnasio de la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México.

la Ciudad de México.
Tras permanecer tres
años prófuga, fue detenida gracias a una denuncia
ciudadana.
De acuerdo con las in-

dagatorias, la imputada habría planeado el triple asesinato luego de que su



Berenice "N", al momento de

esposo la dejara fuera del testamento tras descubrir-le una infidelidad.

De la Redacción





PROTESTAN POR AGUA

Vecinos de Chimalcoyoc, Tlalcoligia, centro de Tlalpan, Santa Úrsula Xitla, San Pedro Mártir, La Joya y otras colonias bloquearon ayer calzada de Tlalpan y Tezoquipa, y posteriormente Insurgentes, para exigir que se detenga el entubamiento del único manantial que los abastece.

DATOS DEL INEGI

En CDMX sienten más seguridad

mejor nivel de percepción desde 2014; la capital está 3.7 puntos por debajo del porcentaje nacional

POR WENDY ROA

En la Ciudad de México la percepción de inseguridad durante el segundo trimestre del año se situó en 63.7%, de acuerdo con la Encuesta Na-cional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegl.

Esto coloca a la capital del país 3.7 puntos porcentua-les por debajo del porcentaje nacional, que fue de 67.4 por

nacional, que fue de 67.4 por ciento.

De acuerdo con el documento, es el tercer nivel
más bajo desde que se tiene registro, en septiembre
de 2013, cuando se reporto
58.3%; la mejor posición fue
un año después, con 58%.

"En la Ciudad de México
tenemos el nivel más bajo
de percepción de inseguri-

tenemos el nivel más bajo de percepción de inseguridad desde 2014; por primeravez desde el 2015 tenemos un nivel menor al nacional, de acuerdo con @INEGLINFORMA", celebro la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la noche del martes a través de su cuenta de Twitter.

Twitter.
Ya durante una conferencia de prensa ofrecida ayer agregó: "Es una buena noticia también porque ustedes sa-ben que los esfuerzos que se hacen para disminuir los delitos, no necesariamente se perciben en la población, sea porque hay algunos delitos





Simultáneamente

Los delitos de alto impacto disminuyeron 52.3% de enero a junio de 2022, comparado con el mismo periodo de 2019.

que no han logrado dismique no han logrado dismi-nuir o sea porque no conoce la población los resultados en seguridad". Conforme a la ENSU, la zona norte pasó de 68.7% en

el primer trimestre de 2022 a 65% en el segundo trimestre: la zona oriente, de 75.4% a 71.7%; la zona poniente, de 69.4% a 63.1%, y la zona sur, de 53% a 52.4 por ciento.

"Cabe señalar que la disminución en la percepción inseguridad guarda relación con los resultados de la Estrategia de Seguridad del Gobierno capitallino –que se ha implementado en coordinación con el Gobierno de México – y la cual se compone de cuatro ejes: atención a las de cuatro e jes: atención a las causas, más y mejor policía, inteligencia e investigación, y coordinación", destacó el go-bierno de la capitalina en un comunicado.





En un recorrido por la zona se pudieron observar hojas verdes en algunas de sus ramas.

El ahuehuete de Reforma reverdece

En algunas ramas del ahue-huete de la glorieta de Re-forma y Niza ya se pueden observar hojas verdes, lue-go de que en las semanas pasadas el árbol tenía una apariencia seca.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) infor-mó que el reverdecimiento es un indicador de que se está adaptando

"El ahuehuete de la glo-rieta está reverdeciendo.

Las hoias que quedaron Las hojas que quedaron en el árbol y que estaban amarillas por el estrés están cambiando a tonos verdes, lo que indica que al interior del árbol hay un flujo de fluidos", indicó en una ficha informativa.

La dependencia indicó que el siguiente paso es que comiencen a brotar

es que comiencen a brotar nuevas hojas, lo que podría ocurrir entre la última parte

de julio y agosto. La Sedema reconoció que la adaptación ha si-do lenta: "Este ahuehuete

va un poco atrasado en su va un poco atrasado en su periodo de adaptación en comparación con su her-mano que está en el Vive-ro Nezahualcóyotl debido a que el árbol de la glorie-ta de Reforma fue afectado por un accidente vehicular y su suelo se ha compac-tado por la presencia de tado por la presencia de

personas". El ahuehuete, un espécimen de 20 años y unos 12 metros de altura, fue tras-ladado de Nuevo León y plantado el 5 de junio.



OCHO DE LOS DIEZ IMPUTADOS por homicidio, lesiones y daño a la propiedad culposos seguirán en libertad, pero deberán acudir a firmar cada mes, determinó un juez

POR IVÁN MEJÍA

Ocho de los diez exfuncio-Ocho de los diez exfuncio-narios investigados por el colapso de la Línea 12 del Metro fueron vinculados ayer a proceso por los de-litos de homicidio diversos 26, lesiones diversos 34 y daño a la propiedad, todos en su modalidad de

en su modalidad de culposa.

Así definió el juez de Control José Luís Palacios la situación jurídica de los imputados a más de 23 horas de que iniciara la audiencia en la salade oralidad del Poder Judicial en la colonia Doctores, sin embargo, ésta se extendió más por el debate de las medidas cautelares que se impondrían.

se impondrían.

Luego de un receso que decretó el juzgador, la au-diencia fue reanudada des-pués de las 09:00 horas, para que después de 31 ho-ras el juez determinara de-jarles las mismas medidas





cautelares consideradas desde la audiencia inicial, que se desarrolló el jueves pasado:

pasado:
Las precautorias son una
firma periódica mensual, no
acercarse a las víctimas y, a
cinco de ellos, se les solicitó
el pasaporte para evitar que
salgan del país.
Los abogados de las víctimas solicitaban que ade-

timas solicitaban que ade-más les fuera colocado un brazalete electrónico para que fueran monitoreados y

que fueran monitoreados y evitar que pudieran eximirse de la justicia.

En tanto, la defensa de los imputados alegó que esa acción violaría los derechos de sus clientes.

El impartidor de justicia fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

El vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Cludad de México dijo que con este veredicto van en con este veredicto van en camino a la justicia en el caso que dejó 26 muertos y 98 lesionados el 3 de mayo de 2021.

Lanzarán licitación por L3 del Cablebús la próxima semana

El próximo 27 de julio se pu-El próximo 27 de julio se pu-bilcará la convocatoria de la Licitación Pública Internacio-nal para la construcción de la Línea 3 del Cablebús, que conectará la Primera Sec-ción del Bosque de Chapul-tepec con la Cuarta. La línea tendrá 5.2 kiló-metros y contará con seis

La línea tendrá 5.2 kiló-metros y contará con seis estaciones, incluyendo las dos terminales: Los Pinos, Panteón de Dolores, Lienzo Charro, Parque Cri-Cri, Cine-teca Nacional (en el Bosque de Chapultepec) y Vasco de Quiroga (Santa Fe).



secretario de Obras, Jesu teva, ayer en conferencia

"La tercera Línea de Ca blebús tiene dos objetivos el primero es la movilidad, va a permitir la movilidad pueblo de Santa Fe y colonias cercanas, que están en la alcaldía Álvaro Obregón, hasta la estación Constitu-

hasta la estación Constitu-yentes del Metro.

"El segundo objetivo es turístico y cultural; es par-te del proyecto Chapulte-pec. Naturaleza y Cultura. Va a permitir moverse en los 11 nodos culturales que se están desarrollando, algu-nos de ellos ya existen", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sheinbaum. La Línea 3 de Cablebús La Linea 3 de Cablebus tendrá una inversión aproxi-mada de dos mil 600 millo-nes de pesos y el recorrido de terminal a terminal se ha-rá en 20 minutos.





PARCHE. De acuerdo a las autoridades, con el tiempo la zona reparada tomará el color del resto del lugar.

JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 7

EDITOR: ARTURO RIVERA/TEL: 1454 4012 ARTURO RIVERA@24-HORAS.MX/TWITTER: @ARTURIVEGA

YA SE REALIZAN LABORES DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA

Reparan el daño hecho por alcaldía en Plaza Garibaldi

Obra. Tapan agujero que dejó la Cuauhtémoc en el sitio turístico, tras un fallido intento de remodelación anunciado por Sandra Cuevas

ÁNGELORTIZ

Luego de que supuestas obras de remodelación en la Plaza Garibaldi, iniciadas por la alcaldía Cuauhtémoc, fueran suspendidas por falta de permisos, la Autoridad del Centro Histórico tuvo que reparar el piso dañado en la zona, considerada un espacio patrimonial.

La remodelación ordenada el 31 de mayo pasado por Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, fue suspendida en su momento por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) local, debido a que el proyecto de remodelación carecía de los permisos necesarios para llevarse a cabo.

Finalmente, después de algunos trámites, a inicios de este mes se llevó a cabo la reparación del daño efectuado en la zona cultural y patrimonial del Centro Histórico capitalino, la cual fue aprobada por el Invea y corrió a cargo de la ACH.

"Nosotros pedimos la autorización del Invea y nos la autorizó, nosotros mismos resanamos el hoyo", informó José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico a este diario.

El área afectada constó de seis metros cuadrados de banqueta estampada y para su reparación se requirieron tres bultos de cemento, diez kilos de color negro en polvo, veinte botes de arena, quince botes de grava, una camioneta pick up, un generador eléctrico y cinco litros de gasolina, además



CENTRO HISTÓRICO. A primera vista pareciera un simple agujero en el suelo, pero toma importancia al tratarse de una zona turística y un área patrimonial protegida.

de la presencia de un oficial y dos ayudantes. El titular de la ACH refirió que las obras de

remodelación, que en un principio fueron dadas a conocer por medio de un video en vivo en las redes sociales de la alcaldesa Sandra Cuevas y que supuestamente constaría de varias etapas, ha quedado suspendida.

Oropeza también señaló que, en efecto, la icónica plaza del mariachi requiere de una intervención, aunque al momento no hay detalles al respecto.

Sin embargo, agregó que, además de la reparación realizada en el área del piso dañada, en estos momentos se están implementando otras labores de mantenimiento en el lugar, como acciones de desazolve.

El 15 de junio pasado, 24 HORAS publicó la nota "Agujero en Garibaldi, nueva polémica para Sandra Cuevas", en la que se destacó que con bolsas de basura y sellos de suspensión de obras, lucía la zona dañada por las obras anunciadas por Cuevas.

Denuncian a Cuevas por retiro de mural en Mercado Juárez

El artista Carlos Segovia, vecinos de la colonia Juárez y la Organización Cultural Central de Muros denunciaron a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por abuso de autoridad y destrucción del mural "Mujer en diálogo con el progreso", ubicado a las afueras del Mercado Juárez.

El mural fue borrado por personal de la alcaldía en el mes de marzo, como parte del programa insignia de la funcionaria llamado Apapachando los Mercados; en su momento la alcaldesa mencionó que la situación sucedió cuando se encontraba inhabilitada de su cargo y que dos funcionarios de la demarcación fueron destituidos por el hecho.

La Central de Muros informó que el pasado 1 de julio se presentó ante el Organo Interno de Control de la alcaldía Cuauhtémoc una denuncia contra el director general de Gobierno de esa demarcación, José Guadalupe Median Romero y otros servidores públicos, pues acusó que el mural fue destruido sin previo aviso y sin la autorización del autor. Por su parte, la alcaldesa Cuevas señaló

Por su parte, la alcaldesa Cuevas señaló que la denuncia puesta en su contra por el retiro del mural en el Mercado Juárez no tiene fundamentos, dado que no existe convenio o contrato alguno realizado entre la alcaldía con alguna asociación o artista para la realización de la obra visual en ese lugar. / ARMANDO YEFERSON

"Se les informó que si no tenían las autorizaciones no podían intervenir el espacio público, además de que es un área patrimonial protegida y que está en el Centro Histórico; cualquier intervención requiere de autorizaciones", explicó en su momento el coordinador general de la ACH a este diario.

T-MEC: soberanía nacional e inversión extranjera



ricardomonreala@yahoo.com.mx//@RicardoMonrealA

ecientemente, la Secretaría de Economía recibió la solicitud para el inicio de consultas por parte del Gobierno de Estados Unidos en relación con la nueva política energética mexicana, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.4 del Tratado entre México, Estados Unidos v Canadá (T-MEC).

Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El motivo: posibles violaciones al Tratado por parte del Gobierno mexicano, a raíz de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica publicadas el 9 de marzo de 2021 en el *Dia*rio Oficial de la Federación, específicamente aquellas que establecen que el Centro Nacional de Control de Energía debe dar prioridad a las empresas del estado (PEMEX y CFE) en el uso de la Red Nacional de Transmisión y las redes generales de distribución de energía.

La postura del Gobierno federal es que las reformas no contravienen lo establecido en el T-MEC, tanto porque el sector energético ono está expresamente incluido en el acuerdo como por el contenido del capítulo 8 sobre el reconocimiento del dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de nuestro país sobre los hidrocarburos, en el cual se estipula textualmente que "México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna".

Ante esta situación, las voces del conservadurismo no se hicieron esperar. Como les es característico, recriminaron la reforma y la política energética del Gobierno de México en su totalidad, afirmando que mejor habría sido no aprobar la iniciativa en primer lugar, ignorando que las consultas son un medio de solución de controversias que busca evitar afectaciones desfavorables para cualquiera de las partes, y que no se trata de un mecanismo de castigo que por sí mismo afecte la certidumbre a la inversión extranjera.

Lo que no se dice es que antes de esta reforma la CFE se encontraba excluida de los beneficios de los Certificados de Energías Limpias a centrales eléctricas, por un criterio temporal para otorgarlos, pese a generar mayor porcentaje de este tipo de energía, en comparación con las empresas extranjeras en nuestro territorio. Esa desventaja generaba un desequilibrio competitivo que se pretende solventar; además, la prelación en el suministro energético busca garantizar la seguridad energética del país como un tema de seguridad nacional.

Para quienes acusan que los cambios legislativos podrían constituir una expropiación indirecta, por considerarlos actos de gobierno que reducen el valor de una inversión, resulta importante precisar dos aspectos: por una parte, que los daños a la inversión deben ser demostrados mediante una investigación factual y no sólo percibidos; y por otra, que, suponiendo que la expropiación indirecta fuera comprobada, encuadraría en los casos de excepción por utilidad pública y debido proceso que se establecen en el Tratado.

proceso que se establecen en el Tratado.
En los próximos días se celebrarán las consultas y es muy probable que la diplomacia nos permita resolver este conato de conflicto de manera rápida y mutuamente satisfactoria, sin que se afecten las inversiones extranjeras ni se vulnere la soberanía mexicana. El Senado de la República seguirá muy de cerca este proceso, como parte de su facultad exclusiva para analizar la política exterior.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



PRD, sin candidato en la Ciudad de México

LA DIRIGENTE DEL PARTIDO, Nora Arias, afirmó que serán "respetuosos" de la legislación electoral y que en su momento se analizarán los perfiles de quienes tengan interés en ser seleccionados. Aclaró que cualquier expresión sobre el tema debe ser considerada a título personal.



CLIMA PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 15°



MAYORMENTE SOLEADO REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte el OR

Juez permite que lleven su juicio en libertad

Vinculan a proceso a ocho, por la tragedia de la L12 del Metro



Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

n año y dos meses después del colapso de un tramo de la Linea 12, un juez de control vinculó ayer a proceso penal a ocho personas acusadas de los delitos de homicidio, lesiones y daños a la propiedad, en carácter culposo, entre los que destaca el exdirector de Proyecto Metro, Enrique Horcasitas.

En la que fue hasta ahora la audiencia más larga en la Ciudad de México que recuerden los abogados, el juez José Luis Palacios rechazó la petición de la defensa de las víctimas de que se dictara prisión preventiva, por lo que los procesados podrán llevar su juicio en libertad.

<u>ELDATO</u>

PROYECTO METRO fue un órgano desconcentrado del Gobierno capitalino creado en el 2009 con el único objetivo de encargarse de la construcción de la Línea 12 del Metro.

Como medidas cautelares, el juez determinó que los imputados no podrán acercarse a las víctimas; se deberán presentar periódicamente a firmar durante los seis meses que dure la investigación complementaria y cinco de ellos no podrán salir del país.

Alrededor de las 9:00 de la mañana, cuando la audiencia que tuvo lugar en una sala de oralidad del Poder Judicial de la Ciudad de México, había cumplido ya más de 24 horas, el abogado de 13 de las víctimas, Teófilo Benítez, informó a los medios sobre la vinculación a proceso de los ocho presuntos responsables.

Sin embargo, a esa hora la defensa de los afectados aún daba la batalla por lograr la prisión preventiva en contra de los acusados, por lo que la diligencia se extendió.

Fue poco después de las 16:00 horas de ayer cuando por fin se dio a conocer que el juez había permitido que los acusados lleven su juicio en libertad, con la prohibición para cinco de ellos de salir del país.

Los ahora procesados son: Enrique Horcasitas, ex director de Proyecto Metro; Moisés Guerrero Ponce, exdirector de Construcción de Obras Civiles; Juan Antonio Giral, exdirector de Diseño de **CINCO DE LOS ACUSADOS** no podrán salir del país; todos deberán firmar periódicamente; los presuntos tienen responsabilidad "clara e indubitable", dice Fiscalía capitalina

ELTIP

ORIGINALMENTE, la construcción de la Línea 12 del Metro costaría 17 mil 500 millones de pesos. Cuando fue inaugurada, en el 2012, el costo ya había aumentado a 26 mil millones.

Obras Civiles; Fernando Ramiro Lalana, exdirector de Coordinación de Supervisión de Obra; Enrique Baker Díaz, exsubdirector de Estructuras e Ingeniería; Juan Carlos Ramos Alvarado, residente de obra del tramo Olivos-Tezonco; Fernando Amezcua, representante legal de las empresas LYTSA, IACSA y EINSA y Ricardo Pérez Ruiz, representante de la empresa Seguridad Estructural

En un mensaje a los medios, el vocero de la Fiscalia capitalina, Ulises Lara, fue contundente: "las imputaciones realizadas por esta fiscalía señalan que los exservidores públicos tenían una responsabilidad clara e indubitable; contaban con el nivel de mando, la expertise necesaria y un conocimiento claro del tema en cuestión".

Por la mañana, la Jefa de Gobierno, Claudía Sheinbaum, fue cuestionada acerca de la vinculación a proceso de los ocho presuntos responsables de la tragedia; sin embargo, la mandataria se limitó a decir que ese tema es un asunto que corresponde a la Fiscalía General de Justicia de la capital.

Al terminar la audiencia de 32 horas de duración, Gabriel Regino, abogado de Horcasitas y de otros cuatro acusados, declaró que "desafortunadamente para las víctimas, esta vinculación a proceso no significa nada", debido a que no implica que haya una condena por la tragedia que dejó sin vida a 26 personas.

Más tarde, Gabriel Regino repitió estas declaraciones en sus cuentas de redes sociales, y agregó que la vinculación sólo sirve a "las aspiraciones políticas de quienes han orquestado un proceso a modo para evadir responsabilidades".

Casi enseguida, la Fiscalía capitalina escribió en Twitter: "Esta Fiscalía no litiga en medios, litiga en los tribunales. Hoy acreditamos, después de más de 24 horas de audiencia, la probable participación de ocho exservidores públicos en lo ocurrido en el tramo elevado de la Línea 12".



LA DEFENSA de parte de las víctimas, durante un receso de la audiencia, ayer.

Tercer informe de DNV apunta a Proyecto Metro

Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

DE ACUERDO con el tercer y último informe que presentó la empresa DNV, sobre el colapso de la Línea 12 del Metro, el organismo público denominado Proyecto Metro fue el principal responsable de su planeación y construcción.

Lo anterior, debido a que al ser creado, durante el gobierno de Marcelo Ebrard, se le otorgó autonomía administrativa, técnica y financiera para que se encargara de todo el proceso de construcción de la obra, incluidas las licitaciones correspondientes.

De acuerdo con ese documento, Proyecto Metro estaba a cargo de diversas funciones cuando se construyó la Línea 12, entre las que destacan la planeación, programación, presupuestación y ejecución de los proyectos estraté-

gicos de la obra.

También tuvo a su cargo la realización de los estudios y actividades de investigación –en coordinación con el Sistema de Transporte Colectivo (STC) – para la ejecución de proyectos, actividades de construcción e implementación de equipo.

Entre sus atribuciones, Pro-

yecto Metro —encabezado por Enrique Horcasitas— tuvo a su cargo el desarrollo de proyectos de ingeniería "detallada" para la ampliación del medio de transporte, la adjudicación de proyectos, ejecución de contratos y adquisiciones para las construcciones o ampliaciones que se hicieran, además de la supervisión de las ampliaciones, y la realización de pruebas y verificaciones previo a poner en marcha el servicio.

Las obras de la Línea Dorada comenzaron en 2009, bajo la conducción de Proyecto Metro, creado entonces como organismo desconcentrado de la administración del entonces Distrito Federal con autonomía plena.

La obra se concluyó e inauguró en el 2012, antes de que terminara el sexenio de Ebrard, y dos años más tarde, ya dentro de la siguiente administración,

> Horcasitas fue destituido del organismo cuando se le responsabilizó por las fallas que empezó a presentar el nuevo medio de transporte.

Poco después del cese de Horcasitas, el nuevo jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, ordenó la extinción de Proyecto Metro, lo cual se concretó hasta que se resolvieron los asuntos en trámite.

24

Horas tardó el juez en dictar vinculación a proceso a los ocho acusados

Víctimas de la tragedia de la L-12 no han aceptado acuerdo reparatorio ecón de desde su creación, de plena autonomía técnica, financiera y

operativa.

LA EMPRESA

noruega hizo especial

s1358_u6716



El colapso de la Línea 12 dejó 26 muertos y más de cien heridos en la fatídica noche del 3 de mayo de 2021.

Vinculan a proceso a 8 por tragedia en L12; deben acudir a firmar al reclusorio

Hoy comienza un largo proceso para demostrar la inocencia de los acusados, advirtió su defensa a cargo de Gabriel Regino. La FGICDMX reitera que sus acusaciones están basadas en pruebas científicas y asegura que no habrá impunidad

Justicia

Eloisa Dominguez

metropoli@cronica.com.mx

Ocho de diez exfuncionarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro fueron vinculados a proceso luego de una audiencia que duró aproximadamente 30 horas -la más larga de la que hasta ahora se tiene registro conforme al Nuevo Sistema Penal Acusatorio-para conocer las pruebas en su contra por la tragedia de la Línea 12, ocurrida el 3 de mayo de 2021.

En la audiencia de continuidad, que inició el pasado martes a las 8:00 horas, se decretaron más de tres recesos, y después de 26 horas, el juez de Control, José Luis Palacios, resolvió la vinculación a proceso de Enrique Horcasitas Manjarrez, quien fuera director de Proyecto Metro en el gobierno de Marcelo Ebrard, y otros siete exdirectores de esta red de transporte. Poco después de las 16:00 horas de este miércoles finalmente concluyó la diligencia.

Dado que el proceso se llevará en libertad, el juzgador impuso como medidas cautelares que los implicados acudan de manera periódica a firmar al Centro de Sanciones del Reclusorio Norte, además de que cinco de los acusado no pueden salir del país, para lo que se les solicitó la entrega de sus pasaportes (tres de ellos no cuentan con el documento) y, por último, fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

Al concluir la audiencia de vinculación, Teófilo Benítez, abogado de las víctimas, indicó que la diligencia continuaría después de 25 horas, pues se tenía que debatir en torno a las medidas cautelares y a la reclasificación del delito por homicidio culposo y no doloso -alegato de la defensa de los acusados-.

"La fiscalía capitalina ha insistido en que si se tenía conocimiento (de las irregularidades en la construcción de la Línea 12) se trata de un dolo eventual, no directo, sino eventual. La vinculación a proceso se da porque la fiscalía pide un homicidio culposo, así clasificado preliminarmente, lo cual, con independencia de que todos hayan quedado vinculados

a proceso, la asesoría jurídica impugnará la decisión para que se establezca en ese sentido", señalaron los abogados.

Los acusados por homicidio, lesiones y daño a la propiedad, cargos que les imputa la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), son, además de Horcasitas Manjarrez, Moisés Guerrero, exdirector de Construcción; Juan Antonio Giral, exdirector de Diseño de Obras Civiles; Enrique Baker, exsubdirector de Estructuras e Ingeniería: Juan Carlos Ramos, exresidente de Obra; Ricardo Pérez, supervisor de Seguridad Estructural; Fernando Amezcua, exdirector de Supervisión de Obra, y Fernando Ramiro, excoordinador de Supervisión de Obra.

Tras finalizar la audiencia, Ulises Lara López, vocero de la FGJ, señaló que hoy es un día particular.

Queremos informar que vamos por el camino correcto en la búsqueda de justicia en el caso de la Línea 12 del Metro. Hoy, más que nunca, refrendamos nuestra solidaridad y compromiso con las familias de las 26 personas que perdieron la vida y de quienes resultaron con lesiones el 3 de mayo de 2021, fecha en la que colapsó una sección de la parte elevada de la llamada Línea Dorada, en el tramo comprendido entre las estaciones Olivos y Tezonco", dijo al iniciar su mensaje a medios el funcionario capitalino.

Admitió que la audiencia se extendió por más de 24 horas, y obtuvo de un juez de Control el auto de vinculación a proceso para ocho personas, por su probable participación en los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culposos.

Ulises Lara enfatizó que las imputaciones realizadas por esta fiscalía señalan que los exservidores públicos tenían una responsabilidad clara, indubitable, contaban con el nivel de mando, "la expertis" necesaria y un conocimiento amplio del tema en cuestión.

"Nuestros ministerios públicos presentaron ante la autoridad judicial diversos datos de prueba obtenidos de investigaciones científicas irrefutables que forman parte de la teoría del caso. Para lo anterior, la fiscalía conformó un equipo multidisciplinario de profesionales en diversas materias que han trabajado con nuestros judicializadores para la formulación de las imputaciones referidas", dijo el vocero.

Indicó que por este caso hay miles de diligencias, dictámenes periciales, inspecciones oculares y testimonios realizadas hasta el momento que refrendan el compromiso para que el colapso en la Línea 12 del Metro no quede impune, y en la FGJCDMX van por el camino correcto.

> Se fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria



Metrópoli

Muere leona que se quedó en fundación clausurada

HILDA ESCALONA

La Prensa

Una leona que permaneció en la Fundación Black Jaguar-White Tiger murió el martes sin recibir atención veterinaria.

"Muy lamentablemente informamos que este martes 19 de julio murió una leona africana en el predio de la fundación. Como lo dimos a conocer desde un inicio, la mayoría de los 177 grandes felinos hallados en el lugar se encontraba en un estado de salud muy delicado y requerían además de alimento y agua atención médica especializada inmediata", explicó la la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (AZCARM).

El presidente de la asociación, Ernesto Zazueta, urgió a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a que autorice el traslado de felinos tras la clausura de la fundación, realizada el lunes.

La Procuraduría constató que el predio no contaba con la autorización para operar como instalación que maneja vida silvestre en forma confinada y además no halló documentos para acreditar la legal procedencia de los ejemplares.

Zazueta destacó que aunque la Profepa atestiguó la grave situación en la que se encontraban los animales, sólo autorizó el traslado de ocho felinos y 14 primates al zoológico de Chapultepec, el resto permaneció ahí y sin que médicos especialistas pudiesen tener acceso, por lo que existía la posibilidad de la pérdida de ejemplares.

"Personal que tiene acceso al predio nos informó que el día de ayer falleció una leona. Estamos muy preocupados porque, como siempre lo hemos dicho y nos hemos quejado, los procesos legales y demás diligencias no pueden estar por encima de la vida, estamos ante una urgencia", dijo.



Solo ocho felinos han sido trasladados



El sistema de transporte, que también será turístico, moverá 36 mil pasajeros diarios

CABLEBÚS DE LOS PINOS A VASCO DE QUIROGA

Chapultepec estrena teleférico en un año

MALENY NAVARRO

El trazo quedará abierto en caso de ampliar la cuarta línea hacia otras barrancas de Álvaro Obregón

n septiembre del próximo año los visitantes de Chapultepec podrán disfrutar de la nueva línea de Cablebús que irá de Los Pinos hasta Vasco de Quiroga.

Ayer el gobierno capitalino presentó, por tercera ocasión, los detalles del proyecto y fijaron la fecha en la que la obra se licitará. El plan original de este teleférico en el Bosque de Chapultepec contemplaba cuatro estaciones, luego se modificaron a seis y ahora la administración de Claudia Sheinbaum ha dejado abierto el trazo en caso de ampliarla hacia otras barrancas de Álvaro Obregón.

El recorrido iniciará en Los Pinos y pasará por Panteón de Dolores, Lienzo Charro, Parque Cri-Cri, la nueva sede de la Cineteca Nacional y terminará en Vasco de Quiroga. Esta última estación tendrá bahías de ascenso y descenso y una posible conexión a una línea futura.

"Son, en este caso, casi 6 kilómetros de

longitud que tiene y queda preparado por si en algún momento nos movemos hacia las otras barrancas de Álvaro Obregón", dijo Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Desde la semana pasada la Secretaría de Obras local, quien se encarga de licitar el proyecto, inició otro concurso para conocer la demanda de usuarios en caso de una extensión para esta línea. El objetivo es analizar la oferta de transporte actual y la demanda de pasajeros en la ruta sugerida por las autoridades capitalinas.

La extensión podría sumar cuatro estaciones más: Tecnológico Álvaro Obregón, Piloto, Presidentes y Jalalpa Tepito.

"La tercera línea del Cablebús tiene dos objetivos, el primero es la movilidad, va a permitir la movilidad de quienes viven hoy en el pueblo de Santa Fe y colonias cercanas que están en la alcaldía Álvaro Obregón hasta el Metro Constituyentes, son en este caso casi seis kilómetros de longitud y queda preparado por si en algún momento nos movemos hacia las otras barrancas de Álvaro Obregón", aseguró Sheinbaum.

Agregó que el segundo objetivo es turístico y cultural ya que es parte del Proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura y va a permitir moverse en los Il nodos culturales que ya se desarrollan en el Bosque.

Chapultepec será la tercera línea de teleféricos en la ciudad. Tendrá una capacidad para transportar a 36 mil pasajeros diarios con una proyección a 70 mil, ofrecerá Wifi gratis y los tiempos actuales de traslado de 40 minutos se reducirán a 20 minutos, aproximadamente.

Luego de Chapultepec, la actual administración mantiene la propuesta de sumar la última y cuarta línea de este sistema de transporte. La Línea 4, de Universidad al Ajusco, se ha sometido a concursos para conocer su demanda, sin embargo, ninguno ha tenido resultados.

'Vamos a ver el año que entra, está ya diseñada para Tlalpan, sería por la Picacho-Ajusco, pero depende de los recursos disponibles y de la cantidad de trabajo también que se tiene respecto a las distintas obras en la ciudad. De todas maneras, queda el trazo para el siguiente gobierno, si es el caso", prometió Sheinbaum.

Será la tercera línea de Cablebús. Ofrecerá wifi gratis y los tiempos actuales de traslado de 40 minutos se reducirán a 20 minutos, aproximadamente



Metropoli redaccionala-prensa.com.mx

CANDIDATO DE MORENA AL EDOMEX

Delfina Gómez e Higinio Martínez van a la cabeza

RUBÉN PÉREZ

Conforme a la convocatoria falta otra evaluación donde se analizarán otros atributos de quienes destaquen en la encuesta de reconocimiento

elfina Gómez Álvarez e Higinio Martínez Miranda son quienes encabezan el primer filtro, vía encuesta de reconocimiento, para elegir al coordinador de los comités de defensa de la 4T en el Estado de México, que representará el camino para convertirse en candidato al gobierno mexiquense.

En conferencia de prensa, presidida por el dirigente nacional morenista, Mario Delgado, se dio a conocer que esta encuesta de reconocimiento representa el primer paso de la convocatoria para elegir al futuro coordinador de dichos comités, y por ende, el abanderado para los comicios de 2023, donde se renovará la gubernatura del Estado de México.

En el Courtyard de Avenida Revolución, colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo, el presidente nacional de Morena explicó que este primer filtro no necesariamente representa que los militantes señalados tengan asegurada la coordinación de los comités de defensa, "pues aún falta otra evaluación de la comisión de elecciones del partido, conforme a la convocatoria, donde se analizarán otros atributos de quienes encabezan la encuesta de reconocimiento".

Mario Delgados afirmó que previo a la conferencia se llevó a cabo una reunión con los aspirantes, que en total fueron 68 militantes (48 Hombres y 20 mujeres), para revisar detalles del proceso, en el que todos estuvieron de acuerdo y se comprometieron a apoyar al que resulte el coordinador de los comités de defensa de la 4T en el Estado de México.

Indicó que en la encuesta de reconocimiento sólo se consideró la posición de los tres primeros lugares de mujeres aspirantes y los tres primeros lugares de los hombres.

Las otras dos mujeres, después de Delfina Gómez, quien obtuvo el 47.3 por ciento en la encuesta de reconocimiento, fueron Xóchitl Zagal, segundo lugar, con 13.4



Mario Delgado dio a conocer que la encuesta de reconocimiento representa el primer paso para elegir al candidato a la gubernatura del Edomex //GNACIO HUITZIL.

por ciento, y en tercer sitio Hilda Ramírez, con 12.9 por ciento.

En el trio de hombres, después de Higinio Martínez, quien obtuvo 28.8 por ciento, se ubicaron Fernando Vilchis, segundo lugar, con 25.3 por ciento, y en la tercera posición, Horacio Cuarte, con 17.4 por ciento.

Mario Delgado hizo énfasis en que la encuesta de reconocimiento es el primer paso, aclarando que falta un segundo proceso, el más importante, "porque de ahí se definirá al que será el coordinador de los comités de la 4T del Estado de México, una vez que se haga la evaluación de la comisión de elecciones del partido".

Comentó que para la encuesta de reconocimiento se hicieron mil 200 llamadas telefónicas que, dijo, representan el universo más representativo de cualquier encuesta de esta naturaleza.

"Es muy diferente esta encuesta que la segunda etapa. La primera es de reconocimiento y la otra es más profundas porque Los seis más reconocidos son:

Delfina Gómez (47.3%), Xóchitl

Zagal (13.4%) e Hilda Ramírez
(12.9%); y los hombres: Higinio

Martínez (28.8%), Fernando Vilchis
(25.3%) y Horacio Cuarte (17.4%)

se miden atributos como honestidad, cercanía con la gente, los positivos y los negativos de la persona, si conoce o no al Edomex. Para ver sus atributos de organización y después de competencia", dijo.

Manifestó que la encuesta de reconocimiento permitió obtener dos datos importantes: el Presidente Andrés Manuel López Obrador está bien calificado en el Estado de México y la gente en la entidad quiere un cambio y prefiere al movimiento de la 4T. Ante esto, dijo Mario Delgado, "la expectativa es de triunfo en Edomex".

Eran previsibles los resultados, asegura Maurilio Hernández

RUBÉN PÉREZ

El diputado Maurilio Hernández González, presidente del Consejo Político Estatal de Morena, afirmó que los resultados de la encuesta por reconocimiento rumbo al proceso para saber quién encabezará los trabajos de coordinación de la 4T en la entidad, la cual encabezan Delfina Gómez Álvarez e Higinio Martínez Miranda, eran previsibles.

No obstante, dijo, estos resultados no son determinantes para definir a la o el coordinador de los comités de la 4T en el Estado de México, "pues también debe darse prioridad a la capacidad, experiencia y aportación a la lucha social y política".

En entrevista posterior a la conferencia de prensa en la que Mario Delgado, dirigente nacional de Morena anunció los resultados de la encuesta de reconocimiento, el legislador consideró que el método usado fue productivo y arrojó resultados evidentes porque se orientó exclusivamente al conocimiento de la gente.

Dijo que los resultados de la muestra de mil 200 llamadas telefónicas realizadas en el Estado de México, sobre el conocimiento de los aspirantes, fueron divididos en mujeres y hombres. De la lista de las 20 mujeres, la preferencia la encabeza Delfina Gómez Álvarez, mientras que en la consulta de los 49 aspirantes hombres, el más posicionado es el senador Higinio Martínez Miranda.

Detalló que las personas que tienen más tiempo en el medio son las más reco-



Maurilio Hernández González, presidente del Consejo Político Estatal de Morena /RUBÉN PÉREZ

nocidas, lo que no quiere decir que eso vaya a ser determinante para la selección del coordinador o coordinadora, como ya lo estableció el presidente del partido, Mario Delgado. "La Comisión Nacional de Elecciones tendrá que revisar una serie de factores de quienes van a ir a la segunda etapa de la encuesta donde se tendrá que ver positivos, negativos, capacidad, experiencia, aportación a la lucha social y política de la izquierda, esperemos que ahí vayan los más conocidos pero que tomen en cuenta los positivos", refirió el legislador mexiquense.

Maurilio Hernández, quien también es el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Legislatura local aseveró que en el encuentro realizado en el CEN se ratificó el compromiso de las y los aspirantes de que se sumarán al proyecto de quien resulte seleccionado, para ir en unidad hacia la transformación del Estado de México y garantizar el triunfo de Morena que hoy tiene el 34.4 por ciento de las preferencias electorales para la Gubernatura en el 2023.

CIUDAD

ENFRENTAN PROCESO EN LIBERTAD

Vinculan a ocho ex funcionarios por Línea 12

Se les vinculó a proceso por los delitos de daño a la propiedad y homicidio y lesiones culposas

EFE

cho exfuncionarios relacionados con la construcción del Metro serán llevados a juicio por presuntamente estar vinculados al colapso de la Línea 12, ocurrido en mayo de 2021 y que dejó 26 muertos y centenares de heridos, informó la Fiscalía General de Justicia de la capital mexicana.

El juicio es por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio culposo, lesiones culposas así como daño en propiedad ajena.

En un breve comunicado a medios, Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, precisó que los ex servidores públicos tenían "una responsabilidad clara, indubitable, contaban con el nivel de mando, la expertise (pericia) necesaria y un conocimiento amplio del tema en cuestión".

Sin embargo, derivado de que ninguno de estos delitos amerita prisión preventiva oficiosa, las medidas cautelares impuestas a los ocho imputados les permitirán llevar el proceso en libertad.

"A los ocho ex servidores públicos les fueron dictadas medidas cautelares que van desde la presentación periódica durante el tiempo que dure el proceso hasta la prohibición de acercarse o comunicarse con las víctimas siempre que no afecten contra sus derechos de defensa", argumentó.

Hace cinco días, la Fiscalía capitalina anunció que serían l0 los imputados por ser posibles responsables de la caída de la línea 12 luego de haber sido identificados como los encargados de la realización del proyecto en general y en el tramo colapsado.

El 3 de mayo de 2021 colapsó el tramo elevado entre las estaciones del metro Olivos y Tezonco, lo que provocó la muerte de 26 pasajeros que viajaban en la línea 12 del metro de Ciudad de México.

Además se reportaron lesiones a varios de los usuarios que se dirigían a sus hogares, así como daños a la infraestructura y a vehículos particulares que se encontraban debajo del tramo elevado colapsado.

En tanto, a finales de mayo pasado, la Fiscalía de la Ciudad de México aseguró que en sus dictámenes no se consideraba el mal mantenimiento como la causa del accidente de la línea 12.

"Como se realiza en toda investigación, se estudiaron y analizaron todas y cada una de las posibles causales para llegar a una conclusión con dichos dictámenes, los cuales indican específicamente que no se considera el mantenimiento como la causa que originó la falla de la estructura", explicó entonces Lara.

La vinculación representa un avance en la justicia que buscan los afectados por el desplome de la Línea l2



No podrán abandonar el país

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía los ocho exfuncionarios, entre ellos Enrique Horcasitas, tenían una responsabilidad indubitable, contaban con el nivel de mando, la expertise necesaria, y conocimiento amplio del tema en cuestión. Los procesados enfrentarán el juicio en libertad pero deberán presentarse periódicamente y no salir del país.



VIRAL

Surfean jóvenes sobre vagones de la Línea 9

El Metro de la Ciudad de México se ha convertido en un lugar en el que suceden cosas inimaginables. Esta vez circula un video en redes sociales en donde jóvenes se suben al techo de un vagón de la Línea 9, que corre de Pantitlán a Tacubaya.

En el video compartido en el canal de Youtube Selerdios Ph, se observa paso a paso cómo tres jóvenes logran subir hasta el techo del tren en la estación de Ciudad Deportiva de la Línea 9. Yennyfer Mena / OEM-Informex



Cuidar la calidad del aire / FOTO: CORTESÍA SEMOVI

Convierten autobús de RTP a eléctrico

AABYE VARGAS / OEM-INFORMEX

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México informó que realizarán la primer conversión de un autobús de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) con motor de combustión diésel a un motor eléctrico, con el fin de darle más tiempo de vida útil y contribuir con la calidad del medio ambiente.

"La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en conjunto con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), así como una institución conformada por universidades, académicos e investigadores (REMSA), firmaron un convenio para trabajar en la conversión del primer autobús de RTP con motor de combustión diésel a un motor eléctrico, para darle más tiempo de vida útil y contribuir con la calidad del medio ambiente, a través del desarrollo de tecnología nacional", informó la Semovi a través de una tarjeta informativa.

Precisó que el proyecto consiste en la

donación de un autobús modelo Dina Linner 2017 al grupo REMSA, con el que universidades públicas, investigadores y académicos a través de la "RED ECOS" de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, llevarán a cabo trabajos de ingeniería eléctrica para lograr convertir la unidad.

"Con estas acciones se mantienen el compromiso de trabajar para mejorar la calidad del aire, disminuir las emisiones contaminantes y asegurar el derecho a una movilidad sustentable", dijo Semovi.